

**UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS
VILLAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA DE PERIODISMO**

El pueblo de Israel en Cuba, vive

**Estudio sobre la historia e identidad de la comunidad
judía de Villa Clara**

Autor: Dannielis Almenares Leyva

Tutor: MSc. Mónica Lugones Muro

2012



A Naralis y Dani, pilares de mi pensamiento y mi ser
A mi familia y amigos por estar siempre ahí
A Robe, mi otra mitad



A todos los que de una forma u otra han contribuido a la realización de este sueño
A los que me pusieron barreras y a los que me ayudaron a superarlas
A la comunidad judía de Villa Clara



RESUMEN

La presente investigación constituye un estudio sobre la historia y la identidad cultural de la comunidad hebrea de Cuba, específicamente de Villa Clara desde una perspectiva metodológica cualitativa. Como objetivo general se propuso la realización de un documental televisivo que mostrara la historia de la comunidad y cómo mantiene dentro de la sociedad cubana sus tradiciones y cultura protagonizada por sus miembros. Las diferentes propuestas teóricas permitieron la conformación de un concepto para la categoría *identidad cultural de la comunidad judía* entendida como la producción de respuestas, convicciones religiosas y valores de una comunidad basada en sus principios de fe, heredera y transmisora de su cultura y su historia bajo el *sema*: Escucha Israel, el Señor, tu Dios, es solo uno. La aplicación de distintos métodos (bibliográfico documental y la etnografía) y técnicas (revisión bibliográfica, notas de campo, grupos focales, observación y entrevistas estructuradas y semiestructuradas) permitieron describir el proceso de formación de la comunidad judía y determinar su participación en la vida social donde manifiestan sus formas culturales y aportan a la sociedad cubana. Está presente en la investigación la triangulación metodológica y la triangulación de datos.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	5
1.1 La identidad: cambio y continuidad.....	5
1.1.2 La distinción cultural y religiosa.....	9
1.2 La comunidad: fundamento de la vida religiosa y judía	13
1.3 El documental: herramienta descriptiva de la sociedad.	19
CAPÍTULO II	25
2.1 Métodos y técnicas.....	25
2.2 Categorías. Definición	27
2.3 Triangulación	29
CAPÍTULO III.....	30
3.1 La Historia judía: de Israel a La Mayor de las Antillas.	30
3.2 Antes de cruzar el Atlántico.....	31
3.3 Una Isla de promisión	31
CAPÍTULO IV.....	39
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA CITADA	72
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	77





INTRODUCCIÓN

En las condiciones actuales del capitalismo transnacional los mecanismos en que se sustentan la construcción de identidades están profundamente afectados. Los procesos globalizadores desafían día a día las identidades marcadas ahora por la dinámica entre lo local y lo global y sometidas a un incremento brutal de estímulos sociales que dificultan la comprensión del yo y disminuyen las distancias entre uno mismo y los demás.

Las prácticas culturales y la apropiación identitaria individual o colectiva definen la formación o pertenencia a grupos, movimientos sociales o comunidades. La existencia de comunidades con identidad propia señala una lucha individual de sus miembros por permanecer fieles a su historia, tradición y a sí mismos, en medio de una sociedad universal cambiante.

El principal fenómeno de la diversidad cultural en una misma nación, en un principio fue resultado de las migraciones. La coexistencia de grupos con distintas manifestaciones identitarias dentro de una misma región o nación, ha convertido a la identidad cultural en un proceso dinámico en correspondencia con los contextos y necesidades culturales de sus protagonistas.

Dispersas en el mundo producto de los sucesos históricos que ha sufrido a través de la historia, las comunidades judías representan el más vivo ejemplo de una identidad cultural propia. En Cuba, los judíos constituyeron la primera minoría en asentarse en la Isla, y que aún hoy permanece dentro de la sociedad cubana. Desde su organización por instituciones directivas, la comunidad ha ofrecido aportes económicos, culturales y sociales.

Los judíos han vivido en la diáspora un necesario proceso de adaptación de sus tradiciones y formas de vida, pero en su mayoría se han mantenido fieles a su identidad como pueblo. Su comportamiento cultural, que parte de su identidad religiosa, les hace singulares dentro de una sociedad tan llena de matices como la cubana.

La observación y estudio de sus esencias identitarias y culturales pueden revelar a la sociedad cubana, ajena a sus costumbres, un aspecto más de la cultura y tradición de uno de los pueblos más dispersos en el mundo.

Para comprender el proceso identitario de la comunidad hebrea desde una perspectiva metodológica cualitativa, planteamos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se manifiesta dentro de la sociedad cubana, la identidad cultural de la comunidad judía de Villa Clara?



Como responsables de llevar a los públicos el conocimiento, la información en función de salvaguardar la historia social y cultural de las minorías y grupos al interior de nuestra sociedad, el objetivo general de la investigación propone:

Realizar un documental de televisión sobre la historia y la identidad cultural de la comunidad judía de Villa Clara.

Para la realización de un material que abarcara todos los aspectos de la vida religiosa judía y su historia, trazamos los siguientes objetivos específicos:

1. Determinar los orígenes de la comunidad judía de Cuba, específicamente de Villa Clara.
2. Describir el proceso de formación de comunidades en la región central del país, específicamente en Villa Clara.
3. Determinar la participación histórica de la comunidad judía en la vida económica, política y cultural de la Nación Cubana.
4. Caracterizar las formas culturales de la comunidad judía de Villa Clara.
5. Describir las estructuras organizativas e institucionales de la comunidad judía de Villa Clara.
6. Determinar los aportes culturales que se intercambian entre la comunidad judía y la sociedad cubana.

Estudiar las comunidades y su tradición histórica-cultural, permite ampliar nuestra visión sobre la idiosincrasia cultural de una sociedad que se ha formado de las mezclas; india, española, africana, china, árabe, francesa, inglesa, judía.

La importancia que tuvieron en todos los tiempos las comunidades judías en la historia cubana ha adquirido un enfoque más cultural desde la visita del Presidente Cubano Raúl Castro a una de sus fiestas tradicionales en diciembre de 2010, y que en su edición de 2011 estuvo presenciada por el entonces Ministro de Cultura en Cuba, Abel Prieto. Existen además referencias en el periódico Granma (31 de marzo de 2010), sobre la presencia judía en las luchas revolucionarias al lado de Fidel Castro.

El presidente cubano Raúl Castro en un servicio dominical en la sociedad hebrea de La Habana recibió de manos de su presidenta Adela Dworin un ejemplar del Talmud, dando espacio social a la aceptación, reconocimiento y valor de las comunidades judías cubanas no solo en el aspecto histórico- social, sino también cultural.



El contenido simbólico de la identidad y tradiciones judías ha cautivado además a periodistas del telecentro villaclareño Telecubanacán, quienes han publicado trabajos sobre el cementerio judío de Santa Clara (Cementerio de los Sirios) y entrevistas directas al presidente de la comunidad.

Existen las instituciones y los medios para colaborar con la investigación y materiales de archivos que ofrecen una panorámica de las comunidades. En 1996 se realizó, como antecedente de esta investigación, la tesis de licenciatura *Shalom Habana y Shalom* bajo la autoría de Renay China Díaz, sobre la historia del pueblo judío. La editorial cubana Ciencias Sociales, contempla varias publicaciones sobre la presencia judía en Cuba, además de los estudios realizados por la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Maritza Corrales, historiadora cubana especialista en esta temática, recopila en sus investigaciones datos referentes a los Archivos de Israel, México, España, entre otros, que ayudan a construir la historia de la inmigración judía hasta Cuba y las experiencias de choque cultural que padecieron los distintos grupos de inmigrantes.

La comunidad judía, se encuentra en un proceso de revitalización, luego de que con el triunfo revolucionario viniese languideciendo. Los principales lugares de reunión se encuentran identificados y presentan una estructura organizada para la realización de sus tradiciones. Para la realización de este documental contamos además con el apoyo de la comunidad judía y con el asesoramiento técnico del canal Centro Norte del municipio de Caibarién.

Nuestro país a pesar de no poseer relaciones diplomáticas con el gobierno de Israel, respeta y estima la presencia de la comunidad judía. Los medios de comunicación pueden además, abrir un espacio a la difusión de una cultura viva y que describe una vez más la matizada y compleja sociedad cubana.

El informe se estructura, primeramente, con el capítulo teórico. Este resulta imprescindible para la comprensión de los conceptos y características de las categorías y subcategorías de análisis y posibilita comprender el proceso de construcción identitaria de la comunidad hebrea cubana.

En el segundo capítulo, el referencial, se describe la unidad de observación desde su surgimiento y las principales características que presenta actualmente, además de los motivos contextuales que provocaron la emigración de los judíos a Cuba y a otros tantos países. En este capítulo se narra además la historia de la comunidad hebrea cubana desde sus inicios hasta la actualidad.

La metodología se expone en el tercer capítulo. Aquí se hace referencia a los métodos y técnicas empleados en la investigación, el muestreo, los conceptos a asumir y su operacionalización.



Por último, el cuarto capítulo constituye el análisis de los resultados de la investigación. Se incluyen además conclusiones, recomendaciones, bibliografía (bajo la norma Harvard según la versión del año 2004) y anexos.



CAPÍTULO I

Las problemáticas introducidas por la dialéctica entre globalización y neolocalismos, y los grandes flujos migratorios del mundo subdesarrollado, lejos de cancelar o desplazar el paradigma de la identidad, contribuyen a reforzar su pertinencia y operacionalidad como instrumento de análisis teórico y empírico.

En la actualidad la aproximación a la categoría identidad como problemática social compleja, producto del desarrollo de la humanidad, aporta dos ideas básicas que tienen gran relevancia para cualquier investigador: la primera, es la que relaciona similitud y diferencia, y la segunda, destaca los rasgos identitarios.

1.1 La identidad: cambio y continuidad

La presente investigación parte de la posición que distingue a la identidad como un dilema. “Un dilema entre la singularidad de uno mismo y la similitud con nuestros congéneres, entre la especificidad de la propia persona y la semejanza con los otros, entre las peculiaridades de nuestra forma de ser o sentir y la homogeneidad del comportamiento, entre lo uno y lo múltiple. Pero la identidad es también un constructo relativo al contexto sociohistórico en el que se produce” (Crespo, 2001, p. 209). En tal sentido, la investigación asume el influjo del relativismo cultural en el mundo contemporáneo para hacer dejación de criterios que recurren a la asunción de las culturas como entidades o cuerpos homogéneos pocos mutables.

El estudio teórico del fenómeno identitario revela la amplitud cosmovisiva de su esencia y lo profundamente polémico que resulta su contenido. En la historia de la filosofía occidental, este ha sido un concepto permanente. Se ha estudiado desde la lógica, la Psicología, y más recientemente desde la Teoría de la cultura. Las tendencias transitan desde el sobredimensionamiento de determinados elementos del proceso, pasando por la definición y conceptualización de sus componentes, hasta imposturas que se orientan hacia el nihilismo existencial del fenómeno.

La definición del concepto identidad radica en la posición epistemológica que se asuma, es por ello que teniendo en cuenta la pluralidad de percepciones respecto al tema, asumimos la óptica que destaca a los elementos socio-psicológicos e histórico-culturales como cuestiones determinantes en el proceso de construcción de la identidad individual y colectiva.



Desde los referentes teóricos, la “teoría de la identidad social”, desarrollada por Henri Tajfel y John Turner, miembros de la Escuela Europea de Psicología Social, constituye una postura que permite comprender el objeto de investigación desde una perspectiva sociopsicológica.

Tajfel (1984, citado en de la Torre 2008) define la identidad social como la conciencia que tienen las personas de pertenecer a un grupo o categoría social, unido a la valoración de dicha pertenencia. De esta forma un grupo identitario se conforma allí donde sus miembros comparten sentimientos de pertenencia. “La identidad del individuo se define principalmente, por la pluralidad de sus pertenencias sociales” (Crespo, 2001, p. 216). Es decir, cuanto más amplios son los círculos sociales de los que se es miembro, tanto más se refuerza y se refina la identidad personal.

De acuerdo a la doctora cubana en Filosofía y Letras Graziela Pogolotti (2000), la identidad empieza a manifestarse en el momento que nos percatamos de una diferencia; nos encontramos entonces ante un proceso en el que esa diferencia se convertirá en una conciencia que se va configurando a través del devenir histórico y es asumida por los integrantes de un grupo o comunidad.

El sujeto posee una identidad personal, pero no se le puede ver aislado o solitario, convive en una sociedad que influye en su comportamiento, características personales y pensamiento. Toda identidad presupone un acto de legitimación ante el otro. Implica un auto-reconocimiento ante las contraposiciones que se establecen, frente al sujeto individual y colectivo que definen modelos de comportamiento en oposición o contraposición a los que él establece.

La identidad ha de explicarse a partir de sus manifestaciones en la cotidianidad, donde puede interpretarse como una categoría explicada o dependiente, cambiante en sus expresiones concretas: lenguaje, instituciones sociales, idiosincrasia, cultura popular, religiones, arte y literatura. Ellas están en función de un conjunto de variables independientes, entre las cuales resultan interesantes: el tiempo o momento histórico, espacio geográfico, estructura socioclasista, etnicidad, migraciones, género y generaciones humanas (Zamora, 1994, citado en García y Baeza 1996, p.15).

Debemos ver al sujeto en su contexto social, rodeado de personas con identidades propias, con conflictos, creencias, y costumbres que afrontan consigo mismo y con la sociedad que no está exenta de su identidad. Es dentro de la sociedad, y como resultado de un proceso social, donde el individuo adquiere, mantiene o transforma su identidad. El hombre no puede existir fuera de la sociedad y esta no existe sino en, y a través del hombre.

Desde las Ciencias Psicológicas, varios son los autores cuya dirección científica se proyecta hacia la conceptualización de la identidad, en tal sentido la investigadora cubana Carolina de la Torre Molina



(2008), en su libro *Las identidades: una mirada desde la psicología*, denota la necesidad cognitiva, práctica y existencial de la identidad.

Según la autora las personas necesitan del sentimiento y la conciencia de pertenencia a determinados grupos humanos que se conciben a si mismos con una cierta continuidad y armonía, facilitada por rasgos, representaciones y significados compartidos que los hacen sentir relativamente similares entre si y diferentes a otros grupos socialmente definidos (De la Torre, 2008).

Si abordamos el concepto identidad personal, el énfasis debe estar en la diferencia con los demás; por otra parte la identidad grupal, colectiva, aunque no olvida la diferencia, encamina su búsqueda hacia las similitudes entre las personas que comparten el mismo espacio sociopsicológico de pertenencia. Para Carolina de la Torre (1995), la identidad se concibe como conciencia de mismidad, con independencia de si se habla de una persona o un grupo.

“Cuando se habla de la identidad de un sujeto individual o colectivo, hacemos referencia a procesos que nos permiten decir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de ser el mismo, y que esa conciencia de sí se expresa en su capacidad para diferenciarse de otros, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer su continuidad a través de transformaciones y cambios” (De la Torre 2008, pp. 88-89).

En la preservación y construcción de las identidades interactúan pasado, presente y futuro, así como determinantes impuestas por las sociedades receptoras y emisoras. De este modo, la necesidad de continuidad y conservación adquieren matices en dependencia de aspiraciones, motivaciones, frustraciones y sueños por realizar, experiencias religiosas, culturales y sociales en general.

La identidad es una construcción social centrada en la conciencia de mismidad. Implica integridad, unidad y sentido de pertenencia a grupos o espacios donde nos expresamos, nos encontramos y nos vemos emocionalmente. Se conforma en un complejo proceso de comparación – diferenciación, y búsqueda ininterrumpida.

En opinión de la socióloga cubana Annette del Rey Roa, “la identidad se legitima y reafirma en relación negativa con otras identidades. Uno de los rasgos que la caracterizan es la distintividad, y en contraposición necesita crear una conciencia de comunidad, o sea compartir algo con un grado u otro de conciencia. De esta forma la identidad se convierte en una forma de conciencia” (2000, p.336). Constantemente confrontamos nuestros valores, creencias, actitudes, costumbres y representaciones con las ofrecidas por la sociedad. Mismidad y diferencia se transforman con las experiencias, necesidades, educación, actuación en el medio social, expectativas y aspiraciones.



Desde las Ciencias Sociales la identidad es vista como un proceso de vital importancia para la comunicación: como un proceso de comunicación. “No hay otra manera, porque sino estaríamos hablando de rasgos ya definidos para siempre, rasgos congelados de una cultura y, entonces, para qué seguir hablando de la identidad. Hay un núcleo de sentido en la identidad, pero hay una periferia de sentido de la identidad que es la que va cambiando con el tiempo, siempre en un proceso de comunicación” (García, 2008). La identidad siempre varía y se ajusta a los tiempos y a los tipos de relación que tiene con los grupos con los cuales se comunica.

Desde nuestra perspectiva, consideramos que la identidad como concepto general no debe constituirse basado en la igualdad, sino poniendo en el centro la diferencia. Cada sujeto construye su identidad precisamente a través del resultado de la diferenciación con los demás, cualidad que los hace, singulares, heterogéneos, y portadores de una identidad que los acredita como diferentes. La identidad de un grupo no significa completa homogeneidad entre sus miembros, ella no niega la diversidad, la multiplicidad en su seno, aunque predomine lo común como regularidad.

El filósofo, investigador y profesor universitario cubano, Rigoberto Pupo (1991), define a la identidad como “comunidad de aspectos sociales, culturales, étnicos, lingüísticos, económicos y territoriales; así como la conciencia histórica en que se piensa su ser social en tanto tal, incluye la auténtica realización humana y las posibilidades de originalidad y creación” (1991, p.39). En el mismo contexto, el investigador y ensayista cubano Enrique Ubieta, asume la identidad como “un hecho cultural resultado de un proceso nunca concluido de autorreconocimiento que expresa una realidad objetiva y subjetiva de carácter histórico” (1993, p.32).

La identidad constituye, en efecto, un proceso de formación y transformación, abierto, inacabado, en constante cambio y aprehensión de los elementos de la sociedad, del medio que le rodea; no es esencia inmutable, sino construcción cultural e histórica que cambia, a través del tiempo, en la cual la comunicación se disemina en todos los espacios. Las identidades nunca son singulares, sino múltiples, construidas a través de prácticas y posiciones diferentes.

Consideramos que la identidad es producto del devenir histórico y atraviesa distintas etapas, continuamente se está reproduciendo situación que le permite renovarse o debilitarse, e incluso desaparecer; se refleja en la vida cotidiana y en la cultura popular y adquiere vuelos a través de la creación intelectual del grupo portador. Esta producción, sin embargo, sería insustancial si no sentara sus bases en el elemento popular.



La singularidad, la unicidad, la exclusividad son características imprescindibles de la identidad. Sin embargo para conceptualizar dicha categoría, se hace necesario discernir entre similitud / distintividad, igualdad / diferenciación, continuidad / discontinuidad, uno / múltiple (Crespo, 2001). Estos pares antitéticos deben afrontarse sin olvidar la existencia de otro aspecto de la identidad que no se refiere únicamente a la singularidad de la persona, sino a la pluralidad del grupo o de la comunidad.

La identidad, como ya hemos afirmado, es dialéctica y, de hecho, contradictoria; en este sentido puede apreciarse que el concepto de lo que somos, emerge de una comparación y comprobación siempre antitética, referida a las diferencias y a las similitudes. Desde esta óptica, el fenómeno de la identidad, al establecerse socialmente, se manifiesta en una dinámica funcional cuya expresión implica la posibilidad de ser modificada, dirigida o reorientada.

En la opinión del sociólogo mexicano Aquiles Chihu Amparán (1998), la identidad debe entenderse además como un proceso comunicacional entre culturas, “debe concebirse como una florescencia de las formas interiorizadas de la cultura, ya que resulta de la interiorización selectiva y distintiva de ciertos elementos y rasgos culturales por parte de los actores sociales” (Amparán, 1998, p.97). Por lo tanto la existencia de una determinada configuración cultural no genera necesariamente una identidad, se requiere la voluntad de distinguirse socialmente a través de algunos de sus elementos.

El concepto identidad es inseparable de la idea de cultura, debido a que las identidades sólo pueden formarse a partir de las diferentes culturas y subculturas a las que se pertenece o en las que se participa (Giménez, 1997). La cultura debe entenderse entonces como el matiz psicosocial que una colectividad se crea, consciente o inconscientemente, para interpretar su historia pasada y plantear el futuro. Es por lo tanto un patrimonio de valores transmitido de generación en generación con un sello de originalidad que cualifica y localiza un grupo humano en su forma de comportarse, de pensar, de vivir.

1.1.2 La distinción cultural y religiosa.

La cultura, en su sentido más amplio, puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Comprende no sólo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. “La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden” (UNESCO, 1982 citado en Rubalcaba y Marrero 2005, p.6).



Ante el peligro de la globalización, los investigadores contemporáneos defienden la identidad cultural, temen las pérdidas identitarias de los pueblos y el olvido de sus culturas ante un mundo homogenizado. “La cultura de la globalización pretende borrar nuestro rostro y sustituirlo por una máscara aséptica e igualizadora” (Casaus 1996, p.52). El fenómeno de la globalización económica y cultural borra las fronteras nacionales y las identidades asociadas a ellas, mientras la diferenciación sociocultural cobra más visibilidad y voz dentro de las sociedades nacionales.

Conforme a Martha Esquenazi (2005), especialista del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello” (CIDCC), al hablar de identidad se debe especificar el contexto en que se va a usar el concepto, pues varía de acuerdo al marco en que se utiliza. Al aplicarlo en el campo de la cultura se convierte en la forma en que una comunidad humana, organizada o no como nación o estado, asume de forma consciente las manifestaciones de su devenir histórico.

Consideramos que la identidad es un fenómeno estrechamente vinculado a la cultura de los pueblos, es el elemento identitario de cada pueblo, cultura o individuo, es lo que los hace singulares, auténticos, el sello que posibilita una identificación, un significado que asume cada sujeto en dependencia de sus ideales, espiritualidad y convicciones.

En la opinión de Martha Arjona (1986, citado en Blasón 1996), presidenta del Concejo nacional de patrimonio cultural, la identidad cultural está expresada como una consecuencia y no como un objeto en sí. La autora asume que el patrimonio cultural de una comunidad determinada se nutre de los bienes culturales acumulados de forma voluntaria a lo largo de la historia.

El patrimonio cultural, es inicialmente pasivo, existe como objeto, independientemente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad, la que en un momento dado de su desarrollo lo selecciona, escoge qué valores deben ser conservados y cuáles deben ser modificados, es solo en este acto que el patrimonio cultural queda definido como bien cultural (Arjona, 1986).

Para comprender la profundidad que encierra el proceso identitario, Rolando Zamora (1994), investigador del CIDCC “Juan Marinello”, en *Notas para un estudio de la identidad cultural cubana* hace énfasis en que lo idéntico, en relación a la identidad cultural, existe solo en relación con el devenir histórico y los cambios que el mismo acarrea, lo que denota la no existencia de una identidad permanente o estable como producto terminado de un proceso previo (Zamora, 1994).

La definición conceptual de la identidad cultural debe expresar la continuidad histórica. Esta no puede verse como un concepto abstracto, sin una correspondencia clara con la realidad social, porque



precisamente dentro de la sociedad el individuo se reconoce y diferencia de los demás sujetos de la cultura.

En esta misma línea de análisis teórico las investigadoras del CIDCC “Juan Marinello”, Maritza García Alonso y Cristina Baeza Martín (1996), en su *Modelo teórico para la identidad cultural*, presentan un “aparato conceptual de valor instrumental útil para interpretar la diversificada información que puede obtenerse dentro de cualquier ámbito de indagación en el cual se quiera analizar fenómenos de comunicación cultural, es decir, procesos interculturales.” (García, 2002, p.7) En este sentido se hace necesario precisar las principales determinaciones que alcanza el modelo:

1. Asunción holística del fenómeno de la identidad, a partir de una apreciación total del mismo, donde se tiene en cuenta, no sólo los objetos producidos por una cultura, sino otros elementos como: el alter y el sujeto con el que se comunica, la herencia cultural de éste y la actividad de la cual los objetos son resultado.
2. Considerar la identidad cultural como un proceso sociopsicológico, donde se tengan en cuenta la mismidad, la otredad y la relación entre ambas, en la conformación y expresión de la identidad cultural.
3. La apreciación de la identidad en distintos niveles, desde un grupo primario hasta una región supranacional.
4. La identidad cultural hace patente el derecho a la existencia, coexistencia y desarrollo de distintas formas de cultura, en las que los grupos humanos asumen sus proyectos de vida y actúan generando respuestas y valores retroalimentadores de la cultura.
5. Considerar el carácter activo y la continuidad histórica del proceso identitario de los grupos sociales.

De acuerdo con las direcciones plasmadas por las investigadoras, consideramos la identidad cultural de un grupo social determinado o de un sujeto determinado de la cultura como: “la producción de respuestas y valores que, como heredero y trasmisor, actor y autor de su cultura, éste realiza en un contexto histórico dado como consecuencia del principio sociopsicológico de diferenciación-identificación en relación con otro(s) grupo(s) o sujeto(s) culturalmente definido(s)” (García y Baeza, 1996, pp.17-18).

En este estudio el concepto de cultura, es asumido como “un sistema vivo que incluye a un sujeto socialmente definido que, actuando de manera determinada en una situación histórica y geográfica específica, produce objetos materiales y espirituales que los distinguen. La cultura en este sentido



amplio surge (se forma) conjuntamente con el sujeto actuante e incluye su actividad y los productos de ésta” (García y Baeza, 1996, p.18).

Cuando se procede al análisis del fenómeno cultural es posible percatarse que el concepto, que se ofrece en este modelo, se aviene a los criterios más generalizados en la antropología social contemporánea, donde éste se entiende como un conjunto de sistemas autosuficientes, que asimilan o rechazan influencias externas a partir de su propia estructuración y funcionamiento, al ser capaces de experimentar variaciones en sus estructuras y funciones a causa de fenómenos económicos, políticos, migratorios o sociológicos en general.

Miguel Rojas Gómez, investigador y profesor cubano, en *Redefinición y teoría de la identidad cultural*, asume la identidad como “la condición del ser humano que caracteriza la manera común de vivir en el tiempo y el espacio, un quehacer concreto del hombre en el proceso de creación y re-creación, objetivación y subjetivación, producción y reproducción de la cultura y la sociedad misma.” (Gómez, 1999, p. 114).

En nuestra opinión la identidad cultural es un fenómeno de notable trascendencia para entender el devenir de los pueblos y regiones. Esta debe ser entendida como componente histórico y dialéctico, como proceso cambiante y enriquecedor, no como pertenencia inmutable. Constituye además un proceso de acumulación de valores espirituales, religiosos, morales, de una comunidad determinada, configurando así su patrimonio cultural.

En el proceso identitario cultural cobra especial vigencia la religión como forma en que el ser humano interpreta la realidad existente. Entendida de esta forma, “la religión no es solo un aspecto de la cultura, sino su origen y esencia misma” (Belaunde, 1993, p. 224). La religión, inserta en la cultura de un pueblo como forma de producción humana, es parte de la identidad cultural, de la cultura y cultura ella misma.

En su visita a Cuba su Santidad Juan Pablo II, en el *Encuentro con el mundo de la cultura* con sede en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, definió la cultura como “aquella forma peculiar con la que los hombres expresan y desarrollan sus relaciones con la creación, entre ellos mismos y con Dios, formando el conjunto de valores que caracterizan a un pueblo y los rasgos que lo definen” (1998, citado en Ramírez, p.1). Más adelante insistió: “Toda cultura tiene un núcleo íntimo de convicciones religiosas y de valores morales, que constituye como su alma” (1998, citado en Ramírez, p.1). Para el entonces Obispo de Roma, la cultura por definición es religiosa y siempre y sólo ella es productora de los valores y rasgos definatorios.



En esta investigación, la religión es entendida como manifestación peculiar de la cultura, con lo sobrenatural como referente. En la religiosidad popular se resumen las vivencias históricas compartidas y el modo con que el pueblo asume y manifiesta la representación de sus problemas y el modo de enfrentarlos; se expresa el rico potencial creador del imaginario del pueblo.

1.2 La comunidad: fundamento de la vida religiosa y judía

El hombre, en la complejidad de sus relaciones culturales o sociales explica su identidad en el marco de las acciones de su vida cotidiana. Así, para estudiar la formación de comunidades humanas es necesario comprender los elementos por los cuáles el hombre se identifica con agrupaciones indistintas, de forma consciente o espontánea. Estas razones están ligadas directamente a la identidad que asume cada individuo.

Para el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies (1912), la comunidad se basa en la voluntad esencial, y la sociedad en la voluntad de arbitrio. Con esta definición parten los sociólogos posteriores sus investigaciones para entender las formas en que los hombres establecen relaciones mutuas.

Los análisis de Tönnies sobre las categorías fundamentales de la “sociología pura”, marcaron las líneas de investigaciones sobre las asociaciones humanas. Desde esta perspectiva, se distinguen tres formas de comunidad, partiendo desde los motivos asociativos de los distintos grupos. Sus tipos son:

1. De sangre o base biológica (familia, clan, tribu).
2. De lugar (basada en la vecindad).
3. De espíritu (grupos religiosos o sectarios, comunidad nacional).

La relación entre el hombre y la comunidad, y su pertenencia a ella, se ha ido condicionando con el desarrollo social, las migraciones y las diversas formaciones de estados por todo el mundo. En muchos casos este fenómeno provocó la pérdida de religiones autóctonas, lenguas y costumbres.

En la literatura especializada aparecen numerosas definiciones de comunidad, e indistintamente el término es usado en la sociedad fuera de la base epistemológica real que encierra su significado. Desde las Ciencias Sociales una comunidad puede ser definida desde sus aspectos estructurales, funcionales o ambos (Portal y Recio, 2003). El estudio y evaluación de una comunidad puede hacerse además desde perspectivas como: la ecológica, etnográfica, demográfica, social, psicosocial e histórica, según recoge el investigador español Alipio Sánchez Vidal (1991), doctor en Psicología comunitaria.



La Sociología es la disciplina que más ha ahondado en los aspectos conceptuales, funcionales y prácticos de las comunidades a través del mundo. En la descripción estructural de una comunidad podemos apropiarnos de criterios como los de la Doctora en Sociología, Ely Chinoy que plantea la necesidad de que existan grupos físicamente localizados, marcados por su pertenencia geográfica (Chinoy 1968, citado en Portal y Recio 2003).

Desde una perspectiva sociológica resulta práctico identificar una comunidad como “el más pequeño grupo territorial” capaz de contener todos los aspectos básicos de la vida social y las principales instituciones e intereses de toda la sociedad. “Una comunidad puede entenderse como un sistema de relaciones sociopolíticas y económicas físicamente determinadas y con identidad definida, sin olvidar uno de los elementos estructurales más importantes, su demarcación geográfica” (Kingsley, 1965, citado por Portal y Recio 2003, p.27).

Estos criterios que expresan la ubicación territorial como evento indispensable para la existencia y estudio de una comunidad, son rebatidos en la actualidad por varias líneas de pensamiento. El Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas (CEC) puntualiza: “Una comunidad es mucho más que un lugar que sirve de asentamiento y permite, desde lo estructural, considerarla un grupo social. Aceptar un enfoque de tal reduccionismo significaría para la ciencia asumir sin cuestionamiento el discurso instalado en la conciencia cotidiana de que todo asentamiento es comunidad” (Alonso, et al. 2004, p.12).

Paralelamente encontramos especialistas que conducen su investigación a conclusiones similares desde otras ramas de estudio. Julian Rappaport (1980, citado en Portal y Recio 2003) profesor de Psicología en la Universidad de Illinois, identifica los rasgos de una comunidad desde enfoques de la Psicología Comunitaria. Por medio de la psicología los valores funcionales de una comunidad cobran importancia, dejando como aspecto secundario la demarcación geográfica que trazan los estructuralistas comunitarios.

La línea de pensamiento, seguida también por psicólogos cubanos como la profesora María de los Ángeles Tovar (2000), de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, presenta a la comunidad como una unidad social histórica concreta. Esta definición implica el estudio de la comunidad desde su posición dentro de la sociedad.

Esta unidad social está conformada por un grupo relativamente estable de personas, las cuales desarrollan y participan de una práctica social concreta en torno a determinadas esferas de su vida cotidiana. Esta práctica encierra tanto un aspecto material como uno relacional (Tovar, 2000).



Los elementos funcionales son los componentes capaces de aglutinar a sus integrantes y servir de base a la organización, a sus relaciones como sujetos sociales. Comunidad sería entonces no solo ese grupo localizado e institucionalizado, sino aquel que tiene una herencia cultural e histórica común, que es percibido y se percibe a sí mismo como distinto en algún punto a la sociedad en la que viven (Rappaport, 1980, citado en Portal y Recio 2003).

En el trazado teórico de los elementos distintivos de una comunidad encontramos similitud de criterios. Tanto la investigadora venezolana Esther Wiendsenfeld (1993, citado en Blasón 1996) desde su visión psicológica de la comunidad, como el profesor E. Violich (1971) de la Universidad de California, recogen los elementos de una comunidad desde su estructura y función. Wiendsenfeld, agrega a su definición la necesidad de un grado organizativo, que a su vez pertenece a niveles organizativos mayores en la sociedad.

El concepto, visto desde esta fusión de los aspectos estructurales y funcionales se apega a la realidad de esas microcomunidades que se encuentran al interior de los límites estatales, provinciales, municipales o regionales. La comunidad delimita su alcance, su espacio, sus reglas, pero necesariamente intercambia y aporta sus particularidades (símbolos, conocimiento, cultura) al conjunto comunitario mayor: la gran sociedad a la que pertenece y dentro de la cual coexiste.

El sociólogo canadiense Irwin Sanders (1976) y el profesor de la Universidad de Yale, Harold Bloom (1984), han expuesto sus indicadores para el estudio de las comunidades, considerando además de un reconocimiento del espacio físico y ambiental de una comunidad, su sistema de interacciones sociales, políticas y económicas regidas por normas y estructuras colectivas (Sanders 1976; Bloom 1984, citado en Portal y Recio 2003).

Sanders (1976), refiere entre sus elementos característicos el patrón de establecimiento de una identificación psicológica por parte de los miembros con el símbolo (nombre, esencia) de la comunidad. Una comunidad debe contener además un fundamento moral y continuidad temporal. La comunidad en sí, es portadora de tradiciones, historias e identidades propias que se expresan en la satisfacción cooperada de los intereses de las personas y de los grupos que integran el espacio ambiental y su sentido de pertenencia.

Actualmente las comunidades pueden ser categorizadas como organizaciones que en su mayoría se enmarcan en: de tipo económico, político, medioambientalista, de la salud, de las artes y religiosas. Todas cuentan con un sistema de símbolos, de instituciones, de estructuras y recursos y con intereses comunes entre sus miembros. La organización, en tanto comunidad de individuos y grupos que



coordinan su actividad para el logro continuo de sus objetivos, dependerá en gran medida de la disposición que ellos tengan hacia el cumplimiento de las metas organizacionales (Hernández, 2003).

El investigador español Alipio Sánchez en una de sus conclusiones sobre la conformación y evaluación de las comunidades subrayó que “una comunidad puede definirse por su grado de autonomía (autosuficiencia de la comunidad para llevar a cabo sus funciones), coincidencias de áreas de servicio (si los miembros de la comunidad son atendidos por instituciones propias de la comunidad) e identificación (sentido de pertenencia de sus miembros a la comunidad)” (Sánchez, 1991, p.6). De esta manera Sánchez descuida, como otros teóricos norteamericanos, los elementos culturales de una comunidad y su función inicial como fuente de sentido y transmisión de identidad (cultural y psicológica).

Para el investigador argentino Ezequiel Ander Egg (1980), comunidad es “una unidad social”. Por su lado el investigador cubano Héctor Arias (1995) le define como “un organismo social”. Independiente a la distinción de “unidad social”, “organismo social” o “grupo social” como lo denomina el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central, la comunidad es un “modelo social” compuesto por individuos sociales que establecen relaciones de interés e intercambio con la comunidad, partiendo de una identidad asumida.

Hoy, las comunidades se definen como un modelo de diferentes formas, tamaños, aspectos o ubicaciones; no hay dos iguales. En algunos sentidos, ni siquiera tienen una ubicación física, sino que están delimitadas por ser un grupo de personas con intereses comunes, organizada en su interior y capaz de prevalecer en el tiempo. Aún más importante resulta el hecho de que una comunidad no es sólo la gente que la compone. Generalmente, la comunidad ya existía antes de que naciera alguno de sus residentes actuales, y lo normal es que siga existiendo cuando hayan desaparecido.

El Doctor en Sociología Phil Bartle (2007), en su artículo *¿Qué es comunidad? Una descripción Sociológica*, proporciona una distinción de comunidad no solo como un modelo (patrón), sino como un modelo sociológico; como un conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido y expectativas entre sus miembros, donde se realizan acciones basadas en esperanzas, valores, creencias y significados compartidos entre personas. Es una organización (social y cultural) humana y sus elementos culturales; desde su tecnología a sus creencias compartidas, pueden transmitirse y guardarse por medio de símbolos (Bartle, 2007).

Según Tamayo Acosta, investigador español de las comunidades eclesíásticas “el símbolo debe ser representativo de la comunidad, el hombre no sólo se debe sentir interpelado por el símbolo sino que,



además, debe sentirse representado, en cierto modo identificado, participe con ese símbolo. Los símbolos pueden entenderse entonces como los elementos particulares que definen. No se inventan todos los días (...), lo que suele cambiar con el tiempo no son los símbolos, sino su significado” (Tamayo, 1995, p.12).

Como modelos sociológicos las comunidades, en su contenido social y cultural, constituyen desde su estructura y función, la base ideal y el fundamento práctico de la vida religiosa. El sistema de creencias compartidas, la identidad, intereses y el pasado histórico común de sus miembros puede transmitirse y guardarse, según se explica desde la teoría, por medio de símbolos.

Una herencia cultural e histórica común y un interés espiritual o material compartido, son aspectos significativos para el surgimiento de una asociación de individuos. El nacimiento de esta asociación comunitaria o comunidad, posee factores propios, causa de su unión, y es percibido y se percibe a sí mismo como distinto en algún punto a la sociedad en la que vive. La comunidad posee su espacio, sus reglas; pero necesariamente intercambia y aporta sus particularidades (símbolos, conocimiento, cultura) a la gran sociedad a la que pertenece (Kingsley, 1965, citado en Portal y Recio 2003; Bloom, 1984, citado en Portal y Recio 2003; Bartle, 2007).

La organización y características de las comunidades religiosas no distan de las de cualquier otra comunidad. Sus límites territoriales pueden desglosarse de macroestructuras comunitarias mayores; provinciales, nacionales, pero siempre es posible delimitarlas en una localización geográfica. Aunque esta constituya parte de una diáspora.

De acuerdo al sociólogo y antropólogo francés Emile Durkheim, en las comunidades, lo religioso, es lo social “*par excellence*”. Los caracteres distintivos de los fenómenos sociales y religiosos prácticamente coinciden (Durkheim, 1898). Por tanto, es común encontrar criterios que relacionen la vida religiosa con la vida en comunidad. Como sistema de organización cuya esencia radica en la identidad y autonomía relativa del grupo, funciona con una vida social organizada y con sus propios sistemas de valores y símbolos.

Las comunidades religiosas, son consideradas desde los estudios históricos de la religión, células capaces de renovar la sociedad. El seminarista español Jorge Daniel Antonini Akerr (2002), en sus estudios sobre la formación de una comunidad religiosa según los estratos básicos de la identidad y singularidad individual, concluye que “los integrantes de la comunidad se unirían no por relaciones imaginarias de semejanza (yo soy uno de los suyos) sino mayoritariamente por relaciones reales de cooperación y solidaridad. No se trata de una unidad homogénea sino necesariamente heterogénea. Sin



embargo no se pueden imponer modelos únicos, el surgimiento de una comunidad posee carácter cultural.

Son las comunidades religiosas quienes muestran a la sociedad valores morales y religiosos como ese bien último a alcanzar. “La comunidad religiosa, que se apoya en la idea de un Dios único revelado, como la comunidad cristiana y la comunidad judía, ha de ser en sí misma proclamación de la Palabra de Dios presentada como cumplimiento de una promesa hecha por Yavhé a su pueblo”. (Meslin, 1994. p. 287). Esta promesa representa a las comunidades religiosas, y más internamente a la comunidad judía, que históricamente ha abrazado estos principios.

La experiencia histórica compartida es vivida de formas diferentes por los miembros de las comunidades. En ocasiones el pasado histórico común es marcado por experiencias como las migraciones, característica que define particularmente a las comunidades judías. Actualmente la diáspora es un terreno de significados en disputa. Existe además un tipo ideal de diáspora en el cual el desplazamiento forzoso, el trauma colectivo generado por el mismo, el mito de la tierra de origen, la dificultad de integración en el país de acogida y la idea de retorno son fundamentales.

Desde nuestra perspectiva no son sólo estas cuestiones lo que define a la diáspora, sino su decisión de sentirse, creerse y reconocerse como tal. Sus asentamientos están cargados de localidad y en ellos se fabrica etnicidad. “No existe una diáspora, sino diásporas localizadas que construyen la diáspora” (Cohen, 1997, p 23).

La concepción de una comunidad judía, está ligada al intercambio de intereses y a la identidad grupal que defienden los miembros de esta comunidad, la cual puede ser modificarla o actualizarla en la medida en que los cambios de la sociedad lo permitan; la identidad que mantienen como comunidad no tiene carácter estático. “Para un judío ser judío significa la pertenencia relativa a un grupo judío y a sus tradiciones culturales, en consecuencia es, al mismo tiempo, una forma de no coincidir, para bien o para mal, con la sociedad de lo no judío” (Memmi, 1999, p. 3).

La comunidad judía, comprendida dentro de las comunidades religiosas y diaspóricas, es definida desde su identidad y los principios de su fe. Una comunidad judía no está encerrada en un marco geográfico, sino que existe en distintas localizaciones geográficas. Cuenta con instituciones y abarca todos los aspectos de la vida social.

No se reduce solo a la identificación con los principios religiosos sino que se traduce también en un conjunto de prácticas y conductas que determinan un modo de vida. La comunidad prevalece en el



tiempo, con una identificación y participación en las celebraciones religiosas y la estructura religiosa en su conjunto (Kingsley 1965, citado en portal y Recio 2003; Durkheim, 1898; Ubich, 1993; Memmi 1999; Alonso, et al. 2004, Bartle 2007).

La comunidad judía está provista de rasgos elementales de cualquier comunidad religiosa o de otro tipo. Aún en su dispersión posee los aspectos de intercambio social que enriquecen y hacen necesario su estudio como una comunidad más en nuestras sociedades y que marca el fundamento de una vida comunitaria al interior de los países con diáspora. Su reconocimiento y estudio revela la complejidad de una sociedad rica en formas y contenidos.

1.3 El documental: herramienta descriptiva de la sociedad.

El estudio de las sociedades y la recopilación visual de los elementos culturales que la definen, convierten al documental en una herramienta eficaz para atrapar los matices sociales que se dan en las comunidades, al interior de la gran sociedad. Lo que comenzó con la inventiva de los Lumière en 1895, de atrapar tras un lente la sociedad cambiante, arrastró una carrera de experimentación de géneros, catalogados como cinematográficos.

En 1921 el cineasta norteamericano Robert Joseph Flaherty con su obra: *Nanouk, el esquimal*, logra estructurar una narración completa y conjugar particulares valores estéticos. La crítica le reconoció como género documental, aunque no con la intencionalidad, estructura y técnica de su concepción actual.

El documental es un género entendido mayoritariamente como cinematográfico, sin embargo, aún en su concepción artística reclama un reconocimiento y tratamiento periodístico al hecho documentado. A diferencia del reportaje periodístico, permite un mayor tratamiento artístico de la realidad. Sin embargo su característica esencial radica en la posibilidad que ofrece a su realizador, de tratar sus puntos de vista sin la necesaria imparcialidad del reportaje.

Aún cuando el género documental surgió en el cine, en la televisión encontró un espacio más económico y de mayor alcance. Para los realizadores que lo emplean como herramienta en la televisión, el mayor reto consiste en no desvirtuar el arte de este género, aunque no contenga todas las exquisiteces artísticas que ofrece el cine.

De este modo, el documental televisivo es el resultado de una adaptación del documental cinematográfico a las exigencias del medio. En especial, cambia la forma de expresión, el lenguaje y el mercado al que va dirigido. Los documentales televisivos o periodísticos, en comparación con las obras



cinematográficas se ven influenciados por la presencia de géneros de la información como el reportaje, y por la presión del tiempo de trabajo y programación.

El teórico inglés Bill Nichols, en su libro *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*, define la estrategia para la representación de una situación en el documental como: “prácticas cinematográficas que los propios realizadores reconocen como enfoques característicos de la representación de la realidad” (Nichols, 1997, p.66).

Nichols, solo involucra en ellas la praxis cinematográfica. Sin embargo, la representación de la realidad en el documental incluye, además, el sistema de modelos mentales de cada realizador, cuando expresan su punto de vista en la obra audiovisual. De ahí que, aún siguiendo las mismas pautas y tecnologías cada documental es divergente no solo en la cuestión temática, sino en el proceso de selección y apropiación de cada realizador.

El teórico inglés propone cuatro modalidades que dividen básicamente, según la construcción narrativa del género, los documentales en: expositivos, de observación, interactivos y reflexivos (Nichols, 1997). Con el desarrollo social y tecnológico se suman además, y según medidores estructurales de los textos dentro del documental, las clasificaciones de documentales performativos y poéticos aunque en la actualidad todavía no se sustentan teóricamente.

En cuanto a la forma de mostrar la realidad, los realizadores establecieron nuevas estructuras que captaran la atención del espectador. Así se crearon las estrategias reflexivas, las cuales posibilitan mejores condiciones a los creadores para representar un acontecimiento o hecho determinado.

Según Nichols, este modo de representación se nos muestra como una composición híbrida, donde los realizadores, representan los problemas sociales desde un discurso audiovisual más examinado y consciente. En general, las modalidades documentales de representación son fórmulas esenciales en la estructuración de textos para este tipo de audiovisual. Las mismas comparten elementos, determinando un producto híbrido, que es a fin de cuentas el resultado final de casi todos los documentalistas. Es necesario tomar del documental de observación, de reflexión y de las definiciones desde otras ramas ajenas al cine para lograr un producto consecuente a la actividad social de los públicos.

Elisenda Adevol Piera (1996, citado en Arias y Achang, 2007), profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona agrega a la clasificación de Nichols dos modalidades desde la antropología visual: explicativa y evocativa. Sin embargo, las nuevas definiciones se enfocan más en el interés investigativo que se persigue con la técnica del documental que en una conceptualización novedosa del género. La



autora más que un cuestionamiento conceptual del género, apuesta por un cambio en la tipología de las fuentes de información.

Dada la imbricación de las técnicas y formas de concebir el género documental desde el cine y la televisión, Freddy Moros, director de la Televisión Latina S.A., cataloga el documental como: “trabajo fílmico o en video-tape, que nos ofrece un detallado y profundo análisis, o una completa propuesta sobre determinado tema. A diferencia del reportaje, mucho más sencillo, el documental corresponde a una investigación con todos sus aspectos. Independientemente de su extensión, casi siempre mayor que el reportaje, el documental debe tener peso, con su correspondiente conclusión aleccionadora” (Moros, 2003, p.71).

El documentalista de la televisora británica BBC, Gordon Croton (1996) refiere precisamente como la mayor garantía de los documentales con fines periodísticos, su necesario apego a la realidad concreta. Una característica fundamental en la realización de documentales televisivos, resulta, además, la intervención de actores sociales o de expertos que valora la obra, como garantía y legitimación de la investigación debido a su apresuramiento. En manos de un periodista, el documental es el instrumento para recopilar, recrear o reflexionar sobre un tema de la sociedad, sea científico o histórico.

Según la realizadora cubana Belkis Vega Belmonte, documental es el género audiovisual que documenta, toma una parte de la realidad y la elabora de una forma artística. Adolfo Guzmán argumenta a su vez que tiene un incalculable valor histórico, “un país sin documentales es como una familia sin álbum de fotografías” (Vega, 2007, citado en Rojas y Moreno 2007).

La realización del documental, requiere necesariamente la elección, primeramente de un tema, pero el productor debe tomar en cuenta, antes de decidir trabajar una temática u otra, los diversos factores que se entrecruzan para poder adentrarse en ella. Es necesario realizar una investigación de la temática, conocer sus esencias y matices para tratar el tópico con profundidad, desde una modalidad cinematográfica, periodística, o comúnmente híbrida.

Aún cuando estrategia reflexiva es empleada en la estructuración de la mayoría de los documentales debido a que permite la hibridación de formas y contenidos para expresar la realidad, desde la visión periodística se destacan seis tipos de documentales:

1. Documentales de investigación: no existe una puesta en escena, se utilizan imágenes de archivo, un narrador en off y entrevistas.



2. Docudrama: la historia es dramatizada por los protagonistas de los hechos o por actores, pueden utilizarse imágenes de archivo.
3. Documental de ficción: la puesta en escena predomina en casi toda la obra.
4. Documental testimonial: se basa en entrevistas, encuestas y puede utilizar algunos elementos del Docudrama.
5. Documental experimental: prima la subjetividad del realizador, en esta corriente se inscriben los “video arte”.
6. Documental didáctico: tiene un fin educativo, ofrecen abundante información, son en su mayoría científicos, sociales o históricos (Zaldívar, 2007, citado en Rojas y Moreno 2007).

En esta investigación, el documental cuenta con las características de un documental testimonial y didáctico, donde se pretende captar la esencia cultural de una comunidad, desde el testimonio de sus participantes y enfocados en ofrecer una perspectiva educativa a la sociedad sobre la cultura e historia de la que son testigos y partes. Está encaminado además, a la representación de la realidad y su reflexión.

Debido al efecto social de su trabajo, los documentalistas comparten la responsabilidad de perpetuar los momentos y las manifestaciones culturales en sus múltiples formas. El documental testimonial histórico presenta una narración basada en uno o más testigos que cuentan su propia historia, la de una comunidad o de un evento del que en algún modo formaron parte. Además del testimonio, en general, se utilizan en su realización los recursos convencionales del documental histórico; material de archivo y reconstrucciones, para lograr su verosimilitud. También se tiende a estructurar su narración en términos de inicio, término y resolución, aunque casi siempre matizado de una estructuración didáctica para ofrecer la realidad desde una edición mezclada entre pasado y actualidad. Finalmente, aunque se muestren puntos de vista alternos, siempre se privilegia uno de ellos, el que apoya la perspectiva del realizador.

El documental es visto como el género, el instrumento, la forma de expresión de los realizadores, en el cumplimiento de su función social. Requiere inevitablemente valor estético e histórico. Se apoya en las imágenes de archivos, la representación de sucesos que ilustren o apoyen la comprensión de la obra y las entrevistas especializadas o testimonios que validen el apego a la realidad y a la historia. Como una obra de arte, la realidad se convierte en materia prima substancial de los requisitos fundamentales de cualquier realización documental.



Existen además aspectos esenciales en la selección subjetiva de cada rasgo que conforma el documental como “la integridad, los detalles íntimos y las texturas de experiencias vividas; el comportamiento de los sujetos dentro de formas sociales (familias, instituciones, comunidades) y en los momentos de crisis históricas o personales” (Burton, 1990, p.5). La subjetividad del realizador, la parcialidad del encuadre, el trasfondo ideológico y cada uno de los aspectos involucrados en la producción como la edición, musicalización e iluminación, edifican una realidad sensible, personal, sugestiva, expresada en el documental.

El documentalista británico Michael Chanan, en su artículo *Documental y esfera pública en América Latina*, recalca: “Es una forma de expresión de los sueños colectivos que deposita sus imágenes en el subconsciente cultural de la sociedad” (Chanan, 2008, p. 5).

La delimitación entre ficción y documental esgrimida por Chanan deviene la más eficaz exposición de dichas virtudes sociológicas. En tanto la película de ficción resulta heredera de la novela y el arte dramático burgués, y por ende está dirigida a la subjetividad del espectador como individuo privado, el documental, posee una guía antropológica, social y política, y alude al espectador como ciudadano, como miembro de la comunidad.

El documentalista debe conocer y velar por los límites del tema y sus especificidades, para no desvirtuarse del asunto y presentar un producto exhaustivo, profundo, real, de lo contrario el material audiovisual caerá en idénticas generalizaciones y superficialidades que trabajos anteriores. Decidir por temas concretos con una visión fresca y renovadora que se ajusten a presupuestos y posibilidades asegura el llevar a buen fin el proyecto.

“Resulta más efectivo mostrar comportamientos, acción e interacción, porque invocan nuestros propios pensamientos, sentimientos y juicios de valor” (Rabiger, 2001, p.164). Sin embargo el realizador puede tomar un tema concreto y local e imprimirle valores universales a partir de la representación de la verdades y realidades extendidas en todas las sociedades.

La investigadora y documentalista del Centro de la Imagen para la Investigación y la Docencia de la Universidad Autónoma de México, Nancy Ventura (2011), hace énfasis en la obligación profesional del respeto al silencio y al cuidado del documentalista de los límites establecidos para el logro del material audiovisual. Recoge, como Bill Nichols, las consideraciones éticas.

El documental como género no se define por cuantas variantes de plano o musicalización posea, ni por el uso de materiales de archivo o incontables entrevistas. Lo que convierte un trabajo periodístico o



cinematográfico en documental, es la profundidad de análisis temático, el valor estético contenido y el apego y reconocimiento de una realidad, que inevitablemente le proporciona valor histórico, además de un aditamento necesario en todo trabajo con la sociedad: ética.

El productor, además de asegurar que se cuente con la autorización de las personas o grupos para filmar, es responsable también de que la observación que se realiza se lleve a cabo con respeto por la vida de otros, reconociendo límites y responsabilidad sobre lo que se está filmando, dando prueba de ello en el material final. Establece también el derecho de los participantes a tener una copia de la observación que se realiza y sus resultados (Nichols, 1997, citado en Ventura 2011).

Desde nuestra perspectiva entenderemos el documental como una herramienta para mostrar la vida cultural, en un acercamiento profundo a la realidad. Cuenta con las modalidades cinematográficas como la observación y reflexión, y con investigación y didactismo, a fin de mostrar una cuestión social concreta.

El documental posee valor artístico e histórico y las técnicas y procesos básicos de realización como la filmación, el montaje; edición, musicalización e iluminación. El tema se representa desde un discurso audiovisual más examinado y requiere como clave de su presentación, satisfacer los estándares éticos (Burton, 1990; Nichols, 1997; Arias y Achang, 2007; Ventura, 2011). El documental es en manos de los periodistas, el instrumento para exponer una temática desde una visión concedora, observante, reflexiva, dinámica, humana y sobre todo realista.



CAPÍTULO II

La presente investigación constituye un estudio para la producción desde una perspectiva metodológica cualitativa que permite describir la identidad cultural de la comunidad judía de Villa Clara.

2.1 Métodos y técnicas

La recolección de datos desempeña un rol fundamental para comprender el comportamiento de los seres humanos; por ello se hace necesaria la aplicación de métodos y técnicas que permitan analizar cada elemento de la investigación.

Método etnográfico:

Nos permite aprender y describir el modo de vida de la comunidad hebrea, conocer el origen y significado de sus costumbres, tradiciones, creencias, símbolos, instituciones, modo de vida, estructura social e intercambio con la sociedad cubana.

Método bibliográfico documental:

Constituye un elemento imprescindible en toda investigación. Permite la recopilación de información y provee al investigador de datos preliminares que le permiten adentrarse en la teoría y la historia de los elementos a investigar.

Observación directa y observación participante:

Ya sea de forma directa o participante, la observación siempre está presente en una investigación cualitativa. Como técnica, nos permite describir a la comunidad hebrea de Villa Clara, explorar ambientes, contextos, y las actividades que se desarrollan en estos, las personas que participan y los significados de las mismas.

Entrevista semiestructurada y no estructurada:

Esta técnica es aplicada a miembros de la comunidad hebrea y a especialistas e historiadores con el objetivo de intercambiar información que facilite la comprensión de las categorías de estudio. Dentro de los judíos entrevistados se encuentra Jaime Sarusky, premio nacional de literatura 2004; Samuel Zagovalov, presidente de la Logia *Bnai Brith* de La Habana; David Tacher, presidente de la comunidad



de Villa Clara, Julio Rodríguez Ely, vicepresidente de la comunidad de Villa Clara, María Elena González, Violeta Rodríguez y Nissim Franco, miembros de dicha comunidad.

La opinión de la historiadora de la comunidad hebrea, Maritza Corrales Campesteany y del especialista en Medio Oriente y profesor de la Universidad de La Habana, Reinaldo Sánchez Porro nos ayudaron a conformar el estudio.

Notas de Campo:

Técnica vital en la etnografía. Nos permitió recoger nuestras percepciones sobre los acontecimientos observados.

Revisión bibliográfica- documental:

La revisión preliminar de la literatura: archivos, documentos, tesis, bibliografía especializada, materiales de audio y video, posibilitaron una mayor comprensión del tema a investigar y proporcionaron información trascendente para el desarrollo de la investigación.

Grupos focales:

Estos grupos tienen como objetivo trabajar con las emociones, experiencias y creencias, con el fin de obtener información sobre los temas que interesan en el planteamiento de la investigación. De esta manera puede verse la percepción que tiene cada integrante respecto a su identidad marcada por las diferencias generacionales, de sexo y de liderazgo dentro de la comunidad.

Para la selección de los grupos aplicamos un muestreo intencional por criterio con el objetivo de abordar la temática religiosa y cultural hebrea desde diferentes puntos de vista. En este estudio trabajamos con tres grupos focales compuestos de la siguiente forma:

Primer grupo: conformado por cinco jóvenes que forman parte del programa Conocer a Israel a través del cual han podido visitar los campos de concentración, el muro de los lamentos y varios museos que recogen la historia del pueblo judío. Con este grupo pudimos ver como se fomenta el trabajo judío en las nuevas generaciones.

Segundo grupo: integrado por siete mujeres con el propósito de conocer la visión femenina del judaísmo, sus creencias y las dificultades de mantener las tradiciones (sobre todo las de índole alimenticia debido a que son ellas quienes preparan los platos tradicionales).

Tercer grupo: constituido por cinco hombres y tres mujeres, descendientes directos de inmigrantes judíos. En este grupo se trabajó con las emociones y sentimientos de los protagonistas decididos a



mantener vivo el trabajo judío. Dentro de los hombres encontramos a David Tacher y Julio Rodríguez, presidente y vicepresidente respectivamente de la comunidad hebrea de Villa Clara. Ellos han estado al frente del proceso de rescate de las tradiciones y la reconstrucción del cementerio y la sinagoga.

2.2 Categorías. Definición

Partiendo del problema y los objetivos de la investigación, contamos con las siguientes categorías analíticas:

Identidad cultural:

La producción de respuestas y valores que un grupo social determinado realiza como heredero y transmisor, actor y autor de su cultura, en un contexto histórico dado como consecuencia del principio de diferenciación-identificación en relación con otros grupos o sujetos culturalmente definidos. La identidad ha de ser explicada a partir de sus manifestaciones en la cotidianidad, donde puede interpretarse como una categoría explicada o dependiente, cambiante en sus expresiones concretas: lenguaje, instituciones, expresiones culturales, religiosas, relaciones sociales y literatura. Ellas están en función de un conjunto de variables independientes, entre las cuales resultan sumamente interesantes: el tiempo o momento histórico, espacio geográfico, migraciones, género y generaciones humanas. En el proceso identitario cultural cobra especial vigencia la religión como forma en que el ser humano interpreta la realidad existente. Entendida de esta forma la religión no es solo un aspecto de la cultura, sino su origen y esencia misma. La religión, inserta en la cultura de un pueblo como forma de producción humana, es parte de la identidad cultural, de la cultura y cultura ella misma. (Araujo 1989; Belaunde, 1993; Zamora 1994; García y Baeza 1996; Chihu 1998).

Comunidad judía:

La comunidad judía va a ser definida desde su identidad y los principios de su fe. No está encerrada en un marco geográfico, pues pertenece a las comunidades diaspóricas y existe en distintas localizaciones geográficas, inserta en una comunidad mayor y en la misma sociedad en la que radica, reconociéndose parte de una comunidad mayor dispersa. Cuenta con instituciones y abarca todos los aspectos de la vida social. Sus miembros se sienten identificados por un pasado histórico común, una apropiación cultural y tienen principios religiosos e intereses comunes dentro de la estratificación social comunitaria. No se reduce solo a la identificación con los principios religiosos sino que se traduce en un conjunto de



prácticas y conductas que determinan un modo de vida. Existe una identificación y participación en las celebraciones religiosas y la estructura religiosa en su conjunto. La comunidad prevalece en el tiempo bajo el *sema*: Escucha Israel, el Señor, tu Dios es solo uno. (Durkheim 1898; Kingsley 1965; Sanders 1966; Claval 1992; Ubich 1993; Durkheim 1898; Memmi 1999; Bartle 2007).

Entenderemos la *identidad cultural de la comunidad judía* como: La producción de respuestas, convicciones religiosas y valores de una comunidad basada en sus principios de fe, heredera y transmisora de su cultura y su historia donde sus miembros reflejan su identidad individual en la medida que se identifican y participan de las instituciones, símbolos, celebraciones y crean un sistema de relaciones entre ellos. La identidad de la comunidad se podrá ver en la medida en que sus miembros se reconozcan diferentes en algún punto a la sociedad en la cual residen y pretendan transmitir ese complejo de historia e intereses comunes que los agrupa a las generaciones posteriores. Su identidad se manifiesta en el cumplimiento de sus leyes y tradiciones bajo el *sema*: Escucha Israel, el Señor, tu Dios es solo uno.

Para operacionalizar la categoría *identidad cultural de la comunidad judía* veremos las siguientes subcategorías:

1. Pasado histórico común
2. Símbolos
3. Creencias
4. Celebraciones
5. Instituciones
6. Ritos y ceremonias tradicionales.
7. Leyes
8. Libros sagrados
9. Relaciones sociales

Documental:

Herramienta para mostrar la vida cultural, en un apego necesario a la realidad. Como género cuenta con las modalidades cinematográficas como la observación y reflexión, y con la necesaria investigación y didactismo, a fin de mostrar una cuestión social concreta. El documental posee valor artístico e histórico



y las técnicas y procesos básicos de realización como la filmación, el montaje; edición, musicalización e iluminación. El tema se representa desde un discurso audiovisual más examinado y requiere como clave de su presentación, satisfacer los estándares éticos. (Nichols 1997; Arias y Achang 2007; Rojas y Moreno 2007; Ventura 2011).

2.3 Triangulación

Debido al manejo de diversos métodos (etnografía y bibliográfico documental) y técnicas (observación, entrevista, grupo focal y revisión bibliográfica documental), la investigación queda Triangulada de forma metodológica.

La utilización de diferentes fuentes de recolección hace que además de la metodológica esté presente en la investigación la triangulación de datos.

1. Observación durante la inmersión en la comunidad.
2. Entrevistas a integrantes de la comunidad.
3. Entrevistas a estudiosos que investigan esta comunidad religiosa.
4. Conformación de grupos focales con miembros de la comunidad hebrea.
5. Empleo de cintas de video, materiales de archivo, grabaciones y fotografías.



CAPÍTULO III

3.1 La Historia judía: de Israel a La Mayor de las Antillas.

La raíz histórica de la nación hebrea es tan antigua como el principio mismo de las civilizaciones. Su nacimiento es reconocido por todos los investigadores a través de la historia bíblica escrita en Génesis 12. El llamado de Dios a Abram, y la promesa de hacer de él una gran nación, inicia el camino de formación del pueblo judío.

Para comprender la llegada de una representación judía a tierras cubanas, es necesario un seguimiento de su devenir histórico. El pueblo hebreo, según reconoce Albert Samuel en su libro *La religión en nuestro tiempo*, resulta descendiente de Heber, antepasado de Abram. Se les llamaba “*habiru*” o en la raíz aramea “*ivri*” (del otro lado del desierto árabe- sirio) y su origen se sitúa en el 2500 a.C. en Mesopotamia, alrededor de Ur, entonces colonia siria.

La revelación de un Dios único y la obediencia de Abram a su palabra presentaban una religión nueva, basada en una relación personal con un Dios de promesas. La trayectoria para el cumplimiento de las disposiciones divinas, no fue simple, y no culminaría con la entrega de Canaán: la tierra prometida (Región de Palestina; actual Estado de Israel, la Franja de Gaza y Cisjordania).

Aún cuando hoy se emplean indistintamente los vocablos judíos o hebreos para definir a los descendientes de Israel como pueblo, comunidad o nación, no siempre fue así. Con el establecimiento de las doce tribus de Israel en la tierra de Canaán, se denominó únicamente judíos a aquellas personas provenientes de la tribu de Judá, señalada por rabinos y estudiosos como la más fiel a las prescripciones religiosas.

Con el decursar de los años, las doce tribus de Israel vivieron el surgimiento de monarquías y la división de la nación en el reino del Norte (diez tribus, conocido como Israel o Efraín) y el reino del Sur (tribus de Judá y Benjamín) (Ver Anexo 3). Fue durante las guerras, deportaciones y cautiverios a los que fueron sometidos las dos partes de judíos, que el término se extendió a todos los hijos de Israel que se esforzaban en la observancia religiosa.

Dada la generalización del término, se le llama judío a los nacidos de madre judía, o que por voluntad propia se convierten al judaísmo. “No constituye una raza, ni una religión, sino parte integrante de un pueblo. Judío, pues, será el término más adecuado para denominar al pueblo, judaísmo a su religión, hebreo a su lengua, e Israel a su tierra, aún cuando muchas veces, por su polisemia, se empleen indistintamente” (Corrales, 2007).



3.2 Antes de cruzar el Atlántico.

Cada vez más asediados por las ansias de conquistas de sus vecinos, Jerusalén: la ciudad santa de Israel, quedó destruida por la conquista romana de Pompeyo en el 63 a.C. En esta época Roma se erguía como potencia esclavista, y su actitud ante la conquista de Jerusalén señaló su descrédito al monoteísmo. El control romano suprimió cualquier sublevación. En el 70 d.C Tito dirige la destrucción y saqueo del Santo Templo hebreo construido por el rey Salomón y reconstruido por el rey Herodes. Sin Templo, ni ciudad, y expulsados de su tierra, el pueblo de Dios fue disperso por los confines del Mundo conocido.

La destrucción del Gran Templo, junto a la dispersión forzosa hizo a los judíos asentarse en la zona del Mediterráneo y otros sitios de Europa. En la diáspora comienza una etapa de amplia producción espiritual; aparece la Mishná, el Talmud, y la edición completa del Antiguo Testamento. Todos estos libros recogen sus tradiciones, leyes y comportamientos (Ver anexo 4).

En medio del auge del Cristianismo por todo el continente y la asimilación politeísta de muchas naciones, los judíos eran llamados a ser una nación santa que reflejara a ese Dios único. A no contaminarse con las creencias de tierras extrañas, recordar siempre que la esencia de su fe se encuentra en el sema (escucha): Escucha Israel, el Señor, tu Dios es solo uno.

Durante su vida en la diáspora los judíos necesitaron un proceso de adaptación de sus tradiciones. En la ausencia del Templo de adoración y sacrificios, nacen las sinagogas como lugar de culto, lectura y comentario de la palabra, y las festividades se cumplen en ajuste a los calendarios hebreo y gregoriano.

En naciones como España, se vieron influenciados por una fuerte creencia católica y antisemitismo que les arrastró en la primera embarcación de Colón en 1492, suceso que no solo conllevó al descubrimiento de Cuba, sino además al primer origen de judíos o hebreos en la Isla de América, tan distante del gran mundo hasta entonces conocido.

3.3 Una Isla de promisión

El primer judío en pisar la Isla de Cuba, según refiere Maritza Corrales (2007), investigadora de la presencia judía en Cuba, fue el converso Luis de la Torre, quien se aventuró como intérprete en la expedición de Colón para escapar de la Inquisición española.

Su llegada el 2 de noviembre de 1492 comenzó un acápite de la historia cubana que a lo largo de sus etapas de formación se ha vinculado con la presencia hebrea. Se estima, según la historiadora cubana Alicia Calzada (1997) en su estudio *Huella judía*, que las primeras manifestaciones del judaísmo se produjeron en los inicios del período colonial, independientemente de que estos credos debieron mantenerse ocultos por temor a los juicios inquisidores.



A mitad del siglo XVII Holanda ya se postulaba como país protestante y su actitud religiosa sirvió de refugio para judíos tanto europeos como los que se encontraban en Pernambuco. En el año 1654 fuerzas luso-españolas arrebatarían a Holanda el control de Brasil y los judíos del extremo sur del continente perdieron su estabilidad y se dividieron en tres destinos: Países Bajos, colonias españolas y Nueva Amsterdam (Nueva York).

Aquellos judíos que escogieron entre las colonias españolas a Cuba colaboraron en la fomentación comercial con las Antillas. En el siglo XVII Cuba simbolizaba un terreno de explotación para el despegue económico. España en 1881, conociendo el beneficio de la presencia judía en la isla, oficializó su conformidad con estos grupos siempre que profesaran una fe católica. Se radicaron entonces, entre cincuenta y cien familias (China, 1996).

Según los documentos del Archivo General de Indias de Sevilla y del Archivo Nacional Cubano, referidos por la historiadora Maritza Corrales (2007), judíos han existido en la Isla desde siempre, siendo la primera minoría de inmigrantes en establecerse y que aún hoy prevalece. Vinculados a actividades económicas o en las propias luchas independentistas, los judíos cubanos marcaron su presencia en cada etapa de formación que vivió el pueblo cubano.

Resulta válida la reflexión del investigador Boris Sapir acerca de estos grupos de judíos que forman parte de la diáspora en la época colonial, específicamente en Cuba: “(...) la historia judía de ese período es la historia de los judíos individuales, marranos quienes con el decursar de los años fueron absorbidos por otros pueblos cercanos. Se convirtieron de hecho en parte de la nación cubana, la cual en su proceso de formación, unió a varios elementos y entre ellos, los marranos” (Sapir, 1948, p.12).

El traspaso cubano en 1898 del poder colonial español al protectorado norteamericano, arrastró la primera presencia judía reconocible. Aquellos grupos de judíos que dejaron Brasil en el siglo XVII para refugiarse en la Nueva Amsterdam, ahora llegaban a Cuba como suministradores o militares de las filas norteamericanas. En su política de pacificación de la Isla luego de la Resolución Conjunta el 19 de abril de 1898, entre las fuerzas de tierra y mar posibles, Estados Unidos traía a Cuba los judíos “americanos”. Estos “americanos” sentaron las bases para el surgimiento de una verdadera comunidad judía en el país. El 21 de febrero de 1901 se aprobaría una nueva Carta Magna que garantizaría la tolerancia religiosa y pondría fin al capítulo de las persecuciones e intolerancias dentro del territorio nacional.

La vida comunitaria judía involucra a su cementerio, sus instituciones y su lugar de culto o sinagoga. Los judíos norteamericanos, fueron quienes dieron los primeros pasos con la creación en 1906 de la *United Hebrew Congregation*, que en su base estructural contenía la necesaria representación de al menos once hombres judíos. Con la necesidad además de un cementerio donde realizar los ritos



fúnebres, los judíos habaneros compraron un terreno en Guanabacoa y su directiva tendría además que velar y proveer las formaciones de pequeños grupos al interior de la isla.

Cuba representó en su etapa neocolonial un país de floreciente vida y comercio. El continente europeo batallaba en el dominio de sus colonias y los imperios y potencias se disputaban para inicios del siglo XX el dominio mundial.

Mientras los cubanos vivían en la Danza de los Millones, entre 1908 y 1917 los judíos radicados en el interior del Imperio Otomano, reconocidos como sefarditas, intentaban escapar del Movimiento Político de los Jóvenes Turcos, donde el dictamen imperial, obligaba a la población no musulmana a prestar servicios en el Ejército. Más adelante, la Guerra de los Balcanes en 1912 y el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914, produjo otro éxodo de los judíos de Turquía hacia la Isla. Tal es el caso de Julio Rodríguez Bembasat, quien era militar en Turquía y viajó hacia Cuba en 1915, estableciéndose en Caibarién, municipio ubicado al norte de Villa Clara

Los sefarditas no presentaron dificultades de adaptación y comunicación con los cubanos. Pasaron fácilmente del ladino (mezcla de hebreo y español) al español. Venían con el propósito de asentarse y la población cubana adaptada a convivir entre etnias distintas aceptó la entrada de los comúnmente reconocidos como turcos y sirios. En su mayoría eran de pocos recursos y según Sapir, “conformaron un primer elemento estable para la formación de la colonia” (Sapir, 1948 p. 14)

El crecimiento de nuevos centros azucareros dentro del país, les atrajo como fuente de empleo y comercio. Comenzó así su despliegue, como refiere Maritza Corrales en sus estudios sobre los asentamientos judíos, por toda la Carretera Central, hasta asentarse en zonas de próspero comercio.

Después de la Primera Guerra Mundial y en particular entre 1920 y 1924, Cuba se encontraba en un momento no solo de crisis económica como consecuencia de la caída del precio del azúcar en el mercado mundial, sino que la sociedad cubana atravesaba además un período de inestabilidad política. La injerencia imperialista, el auge de movimientos populares, el despertar de una conciencia de clases, marcó la vida cubana de la época.

Durante esta etapa arribaron a Cuba otros grupos de hebreos, denominados asquenazíes. En su mayoría procedían de Europa Oriental, principalmente de Rusia, Lituania, Hungría, Polonia y Rumanía. En ocasiones se les llamaba polacos, fueran procedentes de Polonia o de cualquier otro país.

Al aumentar cada año las oleadas migratorias, en 1921 Estados Unidos dispone leyes que regularon la entrada de inmigrantes. Muchos de los judíos que llegaron a América con la intención de establecerse en los Estados Unidos, tuvieron que acogerse en la mayor de las Antillas, con políticas un poco más flexibles. Cuba simbolizó un país de tránsito para continuar viaje luego de un año de residencia. Esta



situación solo se eliminó para el año 1933 y a inicios de la Segunda Guerra Mundial habían en Cuba, según el investigador norteamericano Robert Levine (1993), 43 450 judíos.

Con la migración de sefarditas y asquenazíes, los primeros judíos norteamericanos, que pertenecían a una clase acomodada chocaron con una avalancha de diferencias socio clasistas. El profesor Levine recoge que los sefarditas y asquenazíes se mantenían en pugna y los judíos americanos los despreciaban a ambos. Veían en ellos costumbres arcaicas y vergonzosas del Viejo Mundo (Levine, 1993)

Sin embargo, como correligionarios, los judíos americanos trabajaron para aliviar esas diferencias, con la creación de otros centros para el intercambio cultural y espiritual. Nacen asociaciones como *Ezra Society* en 1917, el Centro Macabeo 1923 y el *Menorah Sisterhood* 1927, que trabajaban además, en función de las necesidades de la comunidad judía cubana de aquellos tiempos, como recursos y hospitales para tuberculosos y enfermos mentales.

Estos judíos iniciaron en Cuba el trabajo del *Jewish Distribution Committe* (Joint) que brindó apoyo material de ropa, comida, creche para niños, préstamos monetarios y apoyo espiritual, con servicios religiosos y distribución de *Matzá* (pan sin levaduras, comida oficial de la Pascua judía).

Durante la década de los veinte y los treinta se crearon fuera de la capital, veinte sociedades judías y cinco cementerios. La presencia hebrea ya no era solo notable en las cabeceras provinciales como Santiago de Cuba y Camagüey, sino que surgen poblaciones más pequeñas como Caibarién, Sancti Spíritus, Campechuela, Colón, Manzanillo, entre otras.

Las primeras asociaciones se fundan en 1921 en Camagüey y Holguín. El primer cementerio fuera de la capital también se fundó en Camagüey en 1923, constituyendo una de las comunidades más organizadas, además de poseer su propio rabino. En 1924 nacen las comunidades de Manzanillo, Ciego de Ávila, Camajuaní y Santiago de Cuba; estas últimas con sus cementerios construidos en 1925 y 1926 respectivamente. Banes tiene su comunidad en 1926, Matanzas en 1928, Guantánamo y Santa Clara en 1929, y esta última inaugura su cementerio en 1932 (Corrales, 2007).

La mayoría de las familias que se asentaron en el interior del país y formaron las nuevas comunidades, se movían de una provincia a otra, en dependencia de las oportunidades de negocios. De esta forma, mantenían no solo los lazos intercomunitarios, sino que dio lugar a la formación continua de grupos judíos en cada nuevo lugar de estancia.

En Santa Clara se asentaron unos cincuenta núcleos judíos, entre ellos los Feldman, los Blacher, los Gabroviecki, los Esquenazi, los Schub y los Romano. En Camajuaní se reconoce la familia Franco y en Caibarién la Levy y la Rodríguez. En 1931, nace, como resultado de las migraciones y reunificación de núcleos familiares, la comunidad *Bikur Holim* (ayuda a los enfermos) de judíos del municipio de



Remedios y Caibarién. Esta comunidad tenía como objetivo prestar ayuda material y espiritual a todo aquel que lo necesitara.

Luego de esta etapa de inserción y estructuración asociativa de los judíos en el interior del país, seguiría una etapa de consolidación financiera y deseos de superación académica para la juventud de las comunidades alejadas de la urbe habanera. En Camajuaní la familia Franco abrió una zapatería llamada “La Campesina” sentando las bases para el posterior desarrollo de esta localidad en la industria del calzado. En las comunidades de Remedios y Caibarién también se registran la existencia de negocios familiares dedicados a los servicios públicos.

El flujo de hebreos de provincias a La Habana y viceversa se hizo regular. Las interrelaciones entre las comunidades fueron necesarias para garantizar los matrimonios dentro de las familias judías y mantener el comprometimiento a la observancia de sus tradiciones y leyes.

El desarrollo cultural alcanzado por esta minoría de inmigrantes fue importante dentro del desarrollo cultural de la Isla. Sus inquietudes culturales contribuyeron a la introducción del arte cinético en Cuba, el desarrollo del cine, la creación del teatro universitario y la confección del primer libro de historia económica cubana en 1944 por Hienrich Friedlaender, convirtiéndoles en la única minoría que alcanzara en dos ocasiones el premio nacional de literatura (Roberto Esquenazí Mayo en 1951 y Jaime Sarusky Miller en 2004).

En todo el interior del país, también se registran acontecimientos del papel judío dentro de la sociedad cubana. En la comunidad de Camajuaní los judíos presentaron en las fiestas populares de 1929 su propia carroza, nombrada *La Reina de Turquía*; vivo ejemplo de su cultura e integración social.

El desarrollo cultural y económico alcanzado por estos grupos de inmigrantes les permitió costear todas las festividades e instituciones para la conservación de su identidad y cultura como pueblo. Sus aportes abrieron nuevas posibilidades a la economía cubana como la explotación del diamante y contribuyeron al desarrollo industrial de la Isla.

Como artesanos, buhoneros, comerciantes, habían adoptado la conciencia de clases de los movimientos revolucionarios del este europeo. Para 1925, en la constitución del Primer Partido Comunista de Cuba se encontraba la Agrupación Comunista Hebrea, en representación de la ideología de la comunidad asquenazí. Allí resalta la figura del recién llegado de Polonia Fabio Grobart.

Con el arribo del fascismo y el nazismo a Europa, el establecimiento del Tercer Reich y dada la persecución y el intento de exterminio de los judíos, cientos de miles tuvieron que emigrar a diferentes países como refugiados. Hasta la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, se estima que llegaron a Cuba unos 25 mil asquenazíes procedentes de Austria, Alemania, Bélgica y Francia. Gran



parte de ellos, calculados en unos 10 mil, emigraron a los Estados Unidos o regresaron a Europa luego de finalizada la Guerra.

A partir de 1948, a solicitud de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, la Organización de las Naciones Unidas, reconoció la necesidad de un “hogar nacional” para el pueblo hebreo. El 14 de mayo de 1948 se oficializa la independencia de Israel y se crea el Estado de Israel en territorios que anteriormente compartían hebreos y palestinos. Los judíos dispersos partieron a vivir en su nación. Eso ocurrió también con algunos miembros de la comunidad hebrea cubana, aún cuando estalló la guerra en Israel en el año 1948.

Aunque la mayor parte de los judíos cubanos continuó radicando en el país, aquellos que sintieron el deber moral de ir a defender su tierra partieron a Israel. Dentro de ese grupo se documentan miembros de las comunidades centrales, como el santaclareño Elías Tacher.

En la década del 50, aún en medio de los conflictos desatados en el Medio Oriente, la comunidad hebrea cubana contaba con 15 mil miembros, la mayoría en la capital de la isla. Para esa época, la comunidad disfrutaba de ciertos recursos económicos. En 1953 el *Temple Beth Israel* y el Centro Hebreo Sefardí en 1954, destacaban la cultura y tradición judía. En 1956, se funda en La Habana Vieja, el nuevo centro *Adath Israel* y cuatro escuelas. Una de las más importantes era la Albert Einstein. Poseían además su propio cementerio en La Habana.

A partir de 1959, con el triunfo de la Revolución Cubana y la aplicación de nuevas políticas económicas muchos judíos marcharon hacia los Estados Unidos. La nacionalización de bienes que sufrió la clase acomodada cubana, entre ella las comunidades judías, propició que para algunos Cuba dejase de ser un buen lugar de residencia y comercio. De 15 000 judíos en la década del 50, en 1965 solo quedaban unos 2 500, y en 1970 unos 1 500.

Los recursos monetarios y los líderes espirituales escasearon y las familias más conservadoras se recluyeron en una vida judía dentro de sus casas. Las sinagogas del interior de la Isla fueron cerradas, en su mayoría por los propios judíos quienes dejaron de asistir y participar de una vida comunitaria. Entre ellas estuvo la sinagoga radicada en la calle Independencia en el municipio de Santa Clara.

En el período entre 1967 y 1973, y en ocasión de los graves conflictos en el Medio Oriente, la República de Cuba, como miembro de los Países No Alineados, suspendió sus relaciones diplomáticas con el Estado de Israel. No obstante, ello no interfirió la vida de la comunidad hebrea y tampoco en sus cultos religiosos. Sin embargo, la comunidad no contaba con recursos para administrar sus instalaciones por lo que algunas fueron arrendadas o vendidas al Estado cubano.

Solo a partir de la década del 90 se produjo un resurgimiento de la comunidad hebrea y un incremento



de las actividades religiosas y sociales. Aún en las adversidades económicas de la caída del campo socialista, la comunidad judía cubana se reanimó y contó con la ayuda de organizaciones judías internacionales como el *Joint*¹. Los lugares de culto que habían sido arrendados al Estado se recuperaron, y aquellas comunidades que vendieron sus locales se reunían en casas.

En 1995, resurge la comunidad hebrea de Villa Clara durante las celebraciones de *Rosh Ha-Shaná*, fiesta del año nuevo para los judíos. Sus miembros, todos de origen sefardita, la nombraron *Or Jadash* (nueva luz) y desde entonces encaminaron sus esfuerzos en reconstruir su cementerio y edificar una nueva sinagoga.

Las comunidades que existieron en Remedios y Camajuaní fueron perdiendo sus miembros paulatinamente producto de fallecimientos y migraciones hacia Israel. El cementerio hebreo de esta última localidad cerró sus puertas y fue condenado a la destrucción y el abandono. Sin embargo la comunidad de Santa Clara restauró su cementerio y está próxima a inaugurar su nueva sinagoga, ubicada en la calle primera de la Vigía.

En la actualidad existen comunidades además de las habaneras en Cienfuegos, (primera comunidad de la Región Central en reagruparse luego de la apertura religiosa en la década del 90), Santa Clara, Caibarién, Sancti Spíritus, Camagüey, Santiago de Cuba, Guantánamo y Granma. Todas no cuentan con sinagogas propias, pero sí con el apoyo material y espiritual de comunidades judías de la diáspora. Se reúnen en casas y poseen una organización interna. Participan de las actividades y realizan sus tradiciones, fiestas y días conmemorativos.

Lejos de establecer algún tipo de diferencias, el gobierno de Israel ofrece a todos los judíos dispersos por el mundo el derecho de regresar a su nación en el momento que lo deseen. Gracias al apoyo de organizaciones como el Joint, jóvenes cubanos descendientes de hebreos han participado en programas de conocer y estudiar en Israel.

Aunque las sinagogas y otras entidades hebreas y del judaísmo son independientes entre sí, en los últimos años se ha desarrollado la Casa de la comunidad hebrea de Cuba, con sede en la capital cubana, como organismo de dirección y orientación de la comunidad. Esta funge como entidad coordinadora de todas las instituciones hebreas en Cuba, con su presidente y su Junta Directiva, la cual dispone y distribuye las donaciones recibidas y mantiene relaciones con otras entidades hebreas en diferentes países.

¹ Joint o J.D.C.: Forma abreviada del American Jewish Joint Distribution Committee. La más importante de las instituciones de auxilio establecidas por el judaísmo norteamericano en ultramar en 1914.



Las comunidades conviven en medio de la sociedad cubana, de la que también forman parte. Sus actividades culturales y religiosas son respetadas y reconocidas por el pueblo y el gobierno. Gozan de libertad de conciencia y de cultos, y mantienen estables relaciones con el Estado Cubano.



CAPÍTULO IV

En la sociedad cubana contemporánea el fenómeno religioso aparece de forma multifacética; su historia, evolución y desarrollo está determinado por su interacción con otros procesos de carácter económico, político, cultural y social. La religión incide tanto en las relaciones éticas, culturales y familiares, como en el complejo mundo psicológico de los individuos, de ahí que puede ser enfocada por distintas disciplinas, cada una bajo diferentes criterios metodológicos y teóricos.

Por otra parte, siendo un factor de la producción cultural, la religión ha estado asociada a una diversidad de influencias culturales que de un modo u otro han contribuido a la conformación de la identidad cubana. Con modelos socioculturales distantes entre sí (español, africano, norteamericano y otros) se han instalado expresiones religiosas diferentes (catolicismo, santería, protestantismo, espiritismo, judaísmo) que hacen del cuadro religioso cubano un conjunto muy heterogéneo por el contenido y origen de sus componentes.

La religiosidad cubana, al igual que la cultura, es resultado de un prolongado proceso de transculturación, mestizaje y sincretización, donde puede advertirse la presencia judía con un sistema de símbolos y creencias que han sabido revitalizar, adaptar y mantener a lo largo de la historia del pueblo cubano.

La comunidad hebrea de Villa Clara ha rescatado las formas y expresiones religiosas de sus antepasados. Sin embargo, parte de la población que les rodea desconoce su existencia, historia, tradiciones, creencias, leyes y el potencial cultural que ofrece a la sociedad.

En busca de una definición

“Parece evidente definir el judaísmo como la religión practicada por los judíos. Pero si preguntamos ¿qué es un judío? las cosas comienzan a complicarse”. Explica Reinaldo Sánchez Porro especialista en Medio Oriente y profesor de la Universidad de La Habana (entrevista personal, 17 de noviembre de 2011).

“Generalmente, el uso del término judío se utiliza para referirse a tres grupos, -afirma Maritza Corrales Capestany (entrevista personal, 20 de noviembre de 2011) historiadora de la comunidad hebrea en Cuba- aquellos que tienen orígenes étnicos judíos, aquellos que practican el judaísmo y aquellos que se identifican con su cultura histórica”.

La *halajá* (ley judía), da otra definición de la identidad judía. De acuerdo con la legislación, judío es aquel que:



- 1- es hijo de madre judía (ley que deriva del pasaje de Deuteronomio 7:1-5)
- 2- aquella persona que se convierte formalmente al judaísmo bajo la supervisión *halájica* de un reconocido *Bet Din* (corte judía) presidida por tres *dayanim* (jueces). Este proceso de conversión está desarrollado en textos legales judíos, tales como el Talmud, el Shulján Aruj y las interpretaciones de la ortodoxia rabínica.

Además de esta definición ortodoxa existen otras como las postuladas por las corrientes reformistas, reconstruccionistas y liberales, que afirman que es judío aquel que tiene un padre judío (en el sentido genérico, es decir, un padre o una madre). El humanismo afirma que es judío quien se siente como tal, sin importar si tiene ascendencia hebrea o si hace una conversión religiosa.

Jaime Sarusky Miller (entrevista personal, 21 de febrero de 2012) premio nacional de literatura 2004, explica que “la condición social en que históricamente se han situado o han sido situados los judíos, revela la complejidad del asunto. Un judío puede no asumirse como tal por abstención o alejamiento de la religión y de las tradiciones, o porque no posee sentido o conciencia de pertenencia. Los nazis los obligaron a llevar en el pecho o en el brazo la estrella de David que los incriminaba, para luego confinarlos a los campos de concentración, condenados a trabajos forzados, para al final exterminarlos en la cámara de gas”.

Un pasado histórico común

La mayor parte de los judíos que se aventuraron hacia el centro de la Isla, eran sefardíes que llegaron a Cuba en los primeros años del siglo XX provenientes fundamentalmente de dos ciudades del Imperio Otomano: Silivria (Silivri), en las cercanías de Estambul, y Kirklisse, próxima a Endrine.

La posibilidad que el conocimiento del ladino (castellano antiguo) les brindó para comunicarse sin dificultad permitió que viajaran fuera de la capital, siguiendo el camino del azúcar, del ferrocarril y de la Carretera Central, zonas en franco desarrollo por la expansión vial y azucarera, y espacio apropiado para el ejercicio de sus tradicionales profesiones de buhonerismo y comercio al por menor.

David Tacher Romano (entrevista personal, 26 de marzo de 2012) presidente de la comunidad hebrea de Santa Clara, narra: “Mi familia es turca por ambos lados. Vinieron para los finales de los años veinte y se dispersaron por la Isla. Primero se establecieron en La Habana, luego en Camagüey y finalmente en Santa Clara como vendedores ambulantes y zapateros”.

Según afirma Maritza Corrales, el asentarse en áreas alejadas de sus centros espirituales, con un alto grado de dispersión, determinó una mayor interacción con el medio no-judío, favoreciendo las uniones exogámicas y haciendo más sencillo su proceso de inserción en la trama de la sociedad.



De esta forma, se crearon en doce pueblos fuera de la capital durante las décadas del veinte y los treinta, veinte sociedades y cinco cementerios. Así, la presencia hebrea se hizo visible no solo en las cabeceras provinciales sino además en poblados más pequeños como Camajuaní, Remedios y Caibarién.

La historia de las familias hebreas que se instalaron en estas localidades, es la historia de muchas otras familias judías que llegaron a Cuba en busca de una mejor vida alejada de los horrores de la guerra.

Julio Rodríguez Ely “Julito el polaco”, vicepresidente de la comunidad de Villa Clara (entrevista personal, 7 de mayo de 2012) explica: “Mi abuelo paterno, Julio Rodríguez Bembasat, era militar en Turquía, allí no se salía de una guerra para entrar en otra. Parece que abuelo se cansó, desertó y vino para Cuba en 1915”.

Nissim Franco “Misimico” (entrevista personal, 12 de diciembre de 2010) último descendiente turco en Camajuaní, agrega: “Mis padres vinieron de Constantinopla muy jóvenes. Llegaron a Cuba en 1918 huyendo de la guerra y se establecieron en Camajuaní. Aquí nunca hubo problemas porque fuésemos “turcos o sirios”, como comúnmente nos llamaban independientemente de nuestro lugar de origen. Formábamos parte del pueblo”.

Desde su llegada a Cuba, según afirma el profesor Reinaldo Sánchez Porro, ya fuera en la capital o en poblados pequeños alejados de las grandes ciudades hasta el momento instauradas, los inmigrantes hebreos emprendieron sociedades, compañías y pequeños negocios familiares que de una u otra forma fomentaron el desarrollo económico de la Isla.

“Misimico” recuerda que su padre un día le dijo: “Voy a montar una zapatería. Yo comencé a trabajar con él como modelista y preparador, hice innovaciones en polainas de broche y unas cuantas cosas más. La tienda que teníamos se llamaba La Campesina, todavía existe, en la calle del Boulevard, en Camajuaní”.

“El primer negocio que tuvo mi abuelo -explica Julito el polaco- fue una sociedad que se llamó La Cuba Libre, en la calle Máximo Gómez. Luego fundó La Bandera Cubana, una tienda de tejidos y ropa. Después de fallecer mi abuelo, mi padre no solo se hizo cargo de la tienda, sino que además, creó un negocio de ventas a plazo de colchones, joyería, bicicletas, entre otros productos”.

Símbolos

El judío observante de su religión expresa su fe a través de la práctica de rituales. En ellos utiliza ciertos objetos que representan los conceptos judíos de pureza, santidad y rectitud. Existe una relación esencial ritual-objeto que permite al judío acercarse a profundos niveles de reflexión y espiritualidad, ya que el judaísmo concede gran importancia a los valores morales. Como toda religión, posee una serie de



símbolos que los distinguen de las demás religiones. Estos representan no solo las tradiciones y creencias judías, sino que encarnan la historia del pueblo hebreo.

Maguen David

“La Estrella de David o de seis puntas, llamada también sello de Salomón o Escudo de David (*Magen David*), es la unión de dos triángulos equiláteros, considerados como dos triángulos perfectos. Estos forman, a su vez seis triángulos, que incrementan a doce aristas interiores o exteriores alrededor de la estrella. Estas representan a las doce tribus de Israel”. Describe Samuel Zagovalov Montero, presidente de la Logia *B'nai B'rith* de La Habana (entrevista personal, 18 de febrero de 2012).

Afirma el profesor Sánchez Porro que la Estrella de David se identifica como símbolo judío desde la edad media. Este ha alcanzado tanta fuerza identificando al judaísmo, que incluso está presente en su bandera.

“Este símbolo representa además la unión de lo masculino con lo femenino, la materia con el espíritu, el cielo con la tierra. Esto último referido a que las estrellas se encuentran en el cielo y se unen a nosotros en la tierra. -Explica Jaime Sarusky y prosigue- Es un símbolo muy antiguo, pero nadie sabe en realidad su origen exacto. Una posibilidad es que el Rey David tuviera un escudo con ese símbolo; otra que por tener seis puntas y seis espacios, doce en total podría ser el orden y modelo de los campamentos de las Tribus de Israel alrededor del Tabernáculo”.

Moisés Naé Assa, miembro de la comunidad de Villa Clara (entrevista personal, 9 de marzo de 2012) asegura que puede encontrarse en las sinagogas. “En la de Santa Clara, por supuesto está presente este símbolo, en mi propia casa y además en la bóveda que tenemos en el cementerio aparece como identificación. Las jóvenes generaciones la llevan como joya en el cuello, anillos o pulseras”.

Talit

“Habla a los hijos de Israel y diles que se hagan franjas en los bordes de sus vestidos, por generaciones, y que pongan en cada franja de los bordes, color azul (...) y servirá para que cuando los veáis os acordéis de todos los mandamientos”.

Números 15:38-39

Según María Elena González (entrevista personal, 20 de marzo de 2012) miembro de la comunidad hebrea de Villa Clara, el *Talit* es el manto de oración utilizado por hombres y niños judíos en las



ceremonias. Se coloca sobre la cabeza y cae a ambos lados de los hombros o sobre los hombros. “Los flecos del *Talit* representan los 613 mandamientos encontrados en la Torá o Ley de Moisés. Tiene bordados símbolos religiosos y escrituras en hebreo”.

Originalmente, en la época de los Templos en Jerusalem, era el manto con el que los judíos se vestían y al que agregaban los flecos rituales en las esquinas. Cuando se destruyó la vida nacional en Judea y junto con la diáspora vino la persecución, su uso se limitó por regulaciones rabínicas, para utilizarse en ocasiones especiales.

Este manto sagrado se utiliza en las sinagogas durante los rezos y las conmemoraciones importantes. Es un recordatorio del pacto y de la ley divina entregada a Moisés. “El *Talit* es un manto de oración, es la prenda judía más auténtica. Es una pieza rectangular de lino o de lana, a veces, ahora, de poliéster o de seda. La parte esencial del *Talit* son los *tztzit* (flecos rituales) que deben colgar de los cuatro bordes del manto, para recordar constantemente al hombre que debe observar las leyes divinas, así como admirar y respetar al Creador”. Agrega Violeta Rodríguez González, practicante del judaísmo en Villa Clara (grupo focal número uno, 12 de mayo de 2011).

La legislación judía indica que el *Talit* debe colocarse solamente durante el día, cuando hay suficiente luz solar para poder ver los flecos, ya que el mandato bíblico así lo exige. Sin embargo, puede usarse en ocasiones especiales como es el caso de la noche de *Iom Kipur* (día del perdón judío).

En opinión de Raquel Romano Mechulam, miembro de la comunidad de Villa Clara (entrevista personal, 3 de abril de 2012) la obligación de vestir el *Talit* sólo se aplica a los varones, pues la mujer, por ley, está exenta de cumplir con los preceptos religiosos que deben observarse en un horario determinado ya que interferirían con sus labores en el hogar y con la familia.

El *Talit* es un símbolo de la igualdad de los hombres ante Dios y además, unifica las vestimentas de los fieles para que no se distingan diferencias económicas entre ellos. El *Talit* acompaña al judío hasta la muerte. Al fallecer un varón se le entierra envuelto en su manto ritual y, como símbolo de que ya no tiene que cumplir con los mandamientos divinos, una parte de los flecos -recordatorio físico de las enseñanzas del Todopoderoso- es eliminada.

Menorá

“(…) haréis también un candelabro de oro puro, labrado a martillo (…) su pie, su tronco, sus copas y sus flores procederán de sí mismo (…) y seis brazos saldrán de sus lados. Tres brazos del candelabro de un lado de él y tres brazos del candelabro del otro lado de él (…)”



La *Menorá* es uno de los símbolos más antiguos del judaísmo. Indica los candelabros sagrados del Tabernáculo descrito en Éxodo y Levítico. Con sus siete brazos simboliza la creación del mundo en siete días, siendo la luz del centro la del sábado. En la mística judía simboliza el árbol de la vida. Desde 1948 es el símbolo oficial del Estado de Israel.

“Su origen se encuentra en el Antiguo Pacto. Moisés bajo la dirección de Dios recibió el mandato de confeccionar una *Menorá* de oro puro que debía ser colocado en el Tabernáculo” (Éxodo 25:31-40).

Para David Tacher la *Menorá* tiene un significado espiritual, “los siete brazos representan la perfección de Dios, ya que el número siete en las Escrituras es el número de la perfección. La luz de la *Menorá* representa la perfecta y eterna luz de Dios”.

El candelabro con sus siete brazos representa:

1. El espíritu de Jehová (el brazo del centro).
2. El espíritu de la sabiduría.
3. El espíritu de la inteligencia.
4. El espíritu del consejo.
5. El espíritu del poder.
6. El espíritu del conocimiento.
7. El temor a Jehová.

La *Menorá* es también un símbolo estrechamente vinculado a la fiesta judía de *Januká* (conmemoración de la victoria de los hebreos en la guerra contra los griegos).

Según Sarah Berta Levy, integrante de la comunidad hebrea de Villa Clara (grupo focal número dos, 23 de mayo de 2012) en las casas, sinagogas, fiestas y celebraciones judías está presente la *Menorá*. “No existe actividad alguna en la que de una forma u otra no la utilicemos. Ella es y será siempre un recordatorio de nuestra historia, un símbolo de nuestra identidad y una reafirmación de nuestra relación con Dios”.

Shofar

“El *Shofar* es el cuerno del sacrificio de Isaac, llama al arrepentimiento, recuerda el Pacto, la Ley y la llegada del Mesías” (Levítico 23:24).

“En *Rosh Ha-Shaná*, como es el primer día de la Creación y el día de la coronación de Dios, el *Shofar* proclama la coronación de Dios como Rey del mundo. Así como se tocan trompetas ante los reyes, se



toca como advertencia para recordarnos que ya llegó el tiempo de corregir nuestros caminos”. Explica Samuel Zagovalov.

Orestes Larios Zaak, practicante del judaísmo en Villa Clara (grupo focal número tres, 17 de enero de 2012) agrega que tocar el *Shofar* es una conmemoración de cuando se recibió la Torá en el Monte Sinaí, y se tocó un *Shofar* muy fuerte. “Esto es para inspirarnos a aceptar la Torá así como nuestros antepasados la aceptaron. Nos inspira a hacer lo correcto y lo bueno”.

Según Julito el polaco el sonido del *Shofar* es una evocación al sacrificio de Isaac, que estaba listo a entregar su propia vida para cumplir la palabra de Dios. “Así también, nos inspiramos a llegar a este nivel y es un mérito grande para el día del Juicio”.

“El *Shofar* nos obliga a tener presente el Día de La Gran Justicia que llegará al fin de la historia humana y que en las palabras de los profetas se llama el día de *Shofar* y *Terua* -explica María Elena González y prosigue- “Es una recordación de la resurrección de los muertos que ocurrirá después de la última redención y será acompañado con el sonido del *Shofar*”.

El sonido del *Shofar* está presente en celebraciones como *Iom Kipur* (día del perdón) y *Rosh Ha-Shaná* (año nuevo judío), festividades sagradas para la comunidad hebrea.

Mezuza

“(…) mis palabras has de escribirlas en las entradas de tu casa y tus ciudades (…)

Devarim 6: 4-9 y 11:13-21

El poner la *Mezuza*, es una tradición antiquísima que recuerda la huída del pueblo hebreo que se encontraba esclavizado en Egipto. Cuenta la tradición que Dios mandó la llamada muerte de los primogénitos del pueblo egipcio y que los judíos marcaron las puertas de sus casas con sangre de cordero. Así, el ángel de la muerte no pasó a llevarse a los primogénitos judíos.

“Es un pequeño pergamino de cuero escrito con porciones de la Torá. Contiene los Diez Mandamientos del pueblo hebreo y recuerda nuestra historia y nuestra relación con Dios. No se encuentra solo en las puertas de nuestras casas, sino además está presente en nuestras sinagogas”. Afirma Simón Goldsztein Rosenfeld, 1er Vicepresidente de la Logia *Bnai Brith* de La Habana (entrevista personal, 19 de febrero de 2012).

Este símbolo recuerda al judío los preceptos a los cuales su conducta debe ajustarse. Existe la costumbre, cuando el judío sale de su casa o vuelve a ella, poner la mano sobre la *Mezuza* y decir “Dios



cuidará mi salida y mi retorno ahora y por siempre”. Y hay quienes acostumbran a besarla al salir y al regresar a su casa.

Explica Julito el polaco que la *Mezuza* se coloca dentro de un estuche y se clava en la entrada de la casa judía sobre la jamba derecha de la puerta. Simboliza la presencia de Dios santificando la casa. “Cuando mi abuelo iba a salir se aseguraba de dejar puesta la *Mezuza*. Siempre hacía lo mismo y nos enseñó esa tradición a todos”.

La *Mezuza* no es solo un símbolo religioso, es también un recordatorio de la historia en cautiverio del pueblo hebreo y un exponente de su identidad.

Tefilim

“Y estas palabras que te ordeno hoy deben permanecer en tu corazón (...) y las atarás como señal en tu mano y estarán como frontales en tus ojos”

Deuteronomio 6:8

Explica Isidoro Assa Bembasat, miembro de la comunidad judía de Villa Clara (entrevista personal, 6 de diciembre de 2011) que el *Tefilim* consiste en dos cajitas de cuero que contienen los cuatro versículos del Pentateuco donde se habla del deber de ponerse las filacterias. “Se colocan los *Tefilim* los varones a partir del *Bar Mitzvá* (iniciación del varón a la edad de trece años). Una de las cajitas se coloca sobre el brazo izquierdo, frente al corazón, fuente de las emociones. La segunda caja se coloca sobre la cabeza, arriba de la frente, descansando sobre el cerebro. De este modo, nuestra atención se dirige a la cabeza, el corazón y la mano, enseñándonos a consagrarnos al servicio de Dios en todo lo que pensamos, sentimos y hacemos”.

Cada estuche tiene inscritos los pasajes relativos a la redención de los judíos del éxodo egipcio, a la santificación de los primogénitos, a la lluvia que el Creador enviará a la tierra y a la obligación de amar al Señor, que es Uno, con todo el corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas.

Describe David Tacher que durante el *Bar Mitzvá*, el joven judío se coloca *Tefilim* para hacer su pacto con ese Dios único. Para cumplir con el ritual, todos los varones judíos mayores de trece años deben colocarse los *Tefilín* por las mañanas, ya que de acuerdo con la tradición es a esta edad cuando el niño alcanza la madurez necesaria para cumplir con sus obligaciones religiosas.

“Uno de los *Tefilín* se debe colocar en la frente, simbolizando la lealtad intelectual y la aceptación de la verdad divina; y el otro se pone en el brazo izquierdo, apuntando al corazón, para representar el vínculo emocional y afectivo del judío con su fe”. Afirma Raquel Romano.



A pesar del transcurso de los años y del paso de las generaciones, el judío observante cumple diariamente con el ritual de colocarse filacterias cuando recita las oraciones matutinas. Para el judío, simboliza la voluntad humana que afirma el poder divino. Son un signo de fe y devoción. Para Moisés Naé, colocarse *Tefilim* simboliza servir a Dios con el corazón y con los pensamientos.

Kipá

Es uno de los símbolos más difundidos de esta religión. Aún aquellos que no saben mucho acerca del judaísmo conocen el hecho de que para entrar al templo hay que cubrirse la cabeza con un solideo o *kipá*, o como decían en Rusia y Polonia “*Iarmulke*” (nombre de la *kipá* en idish).

“Los hombres y aún los niños la usan. Las hay bordadas, tejidas, lisas, negras o en colores. Tienen distintos significados, sobre todo en el ámbito ortodoxo. No encontramos la *kipá* en fuentes bíblicas ni talmúdicas. Sólo está como antecedente la *mitznefetz* (turbante) que el *Kohen Gadol* (sumo sacerdote) debía colocarse sobre la cabeza.”. Asegura David Tacher.

Según Levítico VIII-9, la *kipá* es una costumbre y no una ley, aunque la fuerza de la tradición la instalase como si fuera esto último. La emplean solo los hombres, aunque en la ortodoxia judía las mujeres han de cubrirse la cabeza con mantos o chales. Su uso es exclusivo para el templo y las celebraciones.

Explica Samuel Zagovalov que la *kipá* más que símbolo religioso es un símbolo cultural perpetuado por la tradición. “Su uso no está recogido en la Torá, ni en el Talmud, ni en ninguna otra Sagrada Escritura. Sin embargo, la tradición la ha convertido en una reconocida prenda judía”.

Creencias

La religión judía como otras religiones monoteístas cree en la existencia de un Dios único, no en vano su seña es: Escucha Israel, el Señor Nuestro Dios, uno solo es.

“La primera creencia hebrea -explica Dora Estrada Blacher, miembro de la comunidad de Villa Clara (entrevista personal, 19 de marzo de 2012)- consiste en la idea de que Dios ha creado el universo y todo lo que contiene. Por tanto el hombre es la obra suprema de la creación, y la Mujer es su compañera”.

Las principales creencias judías se basan en las siguientes ideas:

1. Dios es el creador de todo lo que existe.
2. Él es uno, incorpóreo y solo Él debe ser adorado como el gobernante absoluto del universo.
3. Los primeros cinco libros de la Biblia hebrea fueron revelados por Dios a Moisés. Éstos no serán cambiados o discutidos en el futuro.



4. Los judíos creen que llegamos al mundo con pureza original, y no con pecado original.
5. Dios se ha comunicado con el pueblo judío a través de profetas.
6. Dios monitorea las actividades de los humanos. Él recompensa a los individuos por buenas obras y castiga el mal.
7. Los judíos no creen que Jesús era el Mesías.
8. Los judíos creen que Dios odia los sacrificios humanos.
9. El Mesías (el ungido de Dios) llegará en el futuro y reunirá nuevamente a los judíos en la tierra de Israel. En ese tiempo, habrá una resurrección general de los muertos. El Templo de Jerusalén, que fue destruido en el año 70 d.C., será reconstruido.

Aunque los cristianos basan mucha de su fe en las mismas Escrituras hebreas como los judíos, hay diferencias mayores en las creencias. “Generalmente - explica Orestes Larios- los judíos consideran de primera importancia las acciones y el comportamiento; las creencias proceden de acciones”. Esto se opone con los cristianos conservadores para quienes el creer es de primordial importancia, y las acciones son el resultado de esa fe.

Según Josías Feldman Bermúdez, integrante de la comunidad hebrea, (entrevista personal, 30 de enero de 2012) los creyentes judíos no aceptan el concepto cristiano del pecado original (la creencia de que toda la gente ha heredado el pecado de Adán y Eva, cuando ellos desobedecieron las instrucciones de Dios en el Jardín del Edén). El Judaísmo afirma la inherente bondad del mundo, y su gente como creaciones de Dios.

Los judíos son mencionados con frecuencia como el pueblo elegido por Dios. Esto no significa que ellos sean de ninguna manera considerados superiores a otros grupos. Los versos de la Biblia tales como Éxodo 19:5 simplemente dicen que Dios ha elegido a Israel para recibir y estudiar la Tora, para adorar solo a Dios, para descansar en el *shabat*, y para celebrar las festividades.

“Los judíos no creen en la predestinación, -explica María Elena González- Dios ha creado al hombre libre de elegir su propio destino. Así, el hombre es la única criatura del universo que goza del libre albedrío, ya que puede elegir sin ningún tipo de coacción seguir el camino de Dios y la vida o del pecado y la muerte”.

Celebraciones tradicionales

El año ritual judío está matizado con fiestas tradicionales. Estas celebraciones marcan momentos relacionados con los ritmos solares y lunares y los tiempos que establece la agricultura. Conmemoran



además, hechos de la historia sagrada recogida en la Biblia. Todas las festividades se realizan atendiendo al calendario hebreo (Ver anexo 5).

Rosh Ha-Shaná / Año nuevo

“Para los judíos *Rosh Ha-Shaná* fue el primer día de la existencia del ser humano en el mundo; o sea, el sexto día de la Creación, y se considera el primer día del año lunar para varias leyes importantes que son definidas en temporadas de años”. Afirma el profesor Sánchez Porro.

Narra Jaime Sarusky que “por ser el aniversario de la creación del primer hombre en el mundo, este día fue escogido para juzgar las acciones de las personas del año anterior, y decidir las condiciones en cuales va a vivir el año entrante.”.

Según David Tacher el día de *Rosh Ha-Shaná* es el día del juicio. “En los rezos decimos (...) y sobre los países se decide quién será para la espada y quien para la paz; quién para hambre y quien para sustento; y todas las creaciones son juzgadas (...). Es obvio que en este día tan importante, es fundamental que le mostremos a Dios que merecemos su bondad. Aparte no hay mejor oportunidad de suplicarle a Dios con todo nuestro corazón, que tengamos un año bueno. Realmente los rezos de *Rosh Ha-Shaná* son particularmente bellos y llenos de sentimientos”.

“Las comidas que acostumbramos comer en esta festividad -asevera María Elena González- representan importantes conceptos: la paz, el fin de la maldad, salud, entre otros. Comiendo estas comidas plasmamos estas aspiraciones de manera concreta, y funciona para que realmente bajen estas influencias positivas en el nuevo año”.

Según Violeta Rodríguez, “una de las tradiciones es comer manzanas mojadas en miel, esto augura la llegada de un año dulce. Sin embargo, en Cuba no se cultiva manzana, por eso en vez de manzana utilizamos guayaba o plátano que son las frutas más frecuentes en la época del año en la que realizamos esta celebración. De esta forma la antiquísima tradición hebrea cobra nuevos matices al mezclarse con la realidad cubana. Manzana o guayaba, la intención es la misma. En el comienzo del año queremos hacer cada cosa con mucho significado y mostrar con acciones actuales que el año está empezando dulcemente y con bendición”.

Iom Kipur / Día de la expiación

Según Simón Goldsztein, *Iom Kipur* es el día de la expiación y es considerado el más sagrado del año religioso judío. Se caracteriza por la oración, el ayuno y la confesión pública de los pecados.



“Cuando yo era niño, en *Iom Kipur* -recuerda Julito el polaco- papá nos llevaba a la sinagoga de Santa Clara, allí nos reuníamos todos en oración y ayuno. Incluso venían personas de Cienfuegos y Sancti Spíritus. Después que cerró la sinagoga, hacíamos estas actividades en nuestras propias casas”.

Explica Isidoro Assa, que en *Iom Kipur* se ayuna veinticuatro horas, se pasa todo el día en la sinagoga o el lugar destinado para la reunión, y se usa túnica blanca como símbolo de pureza y sepultura. Cuando termina el día, el judío se considera renacido. Este renacimiento se debe a la confesión pública de los pecados.

“En este día el judío usa un *Talit* para las oraciones de la tarde. Es el único servicio de la tarde del año en el cual se hace esto. El culto de *Ne'ilah* es un culto especial que se celebra sólo durante el día de *Iom Kipur*, y marca el cierre de las fiestas”. Describe Moisés Naé.

Esta actividad culmina con el sonar del *Shofar*, que marca la conclusión del ayuno. Siempre se observa como un día festivo, tanto dentro como fuera de los límites de la Tierra de Israel. Al contrario de la creencia popular, *Iom Kipur* no es un día triste. Los judíos sefardíes se refieren a estas fiestas como “el Ayuno Blanco”.

Sucot / Los Tabernáculos

Según Maritza Corrales, la fiesta de los Tabernáculos llamada *Sucot*, era una de las principales solemnidades de los israelíes. Se celebraba en el mes de *tishrei* y duraba siete días durante los cuales habitaban bajo tiendas y enramadas en memoria del tiempo en que sus padres habían vivido bajo ellas antes de entrar a la Tierra Prometida. Se ofrecía en cada uno de estos días un cierto número de víctimas animales y un macho cabrío en sacrificio.

“En nuestra comunidad la fiesta de los Tabernáculos es el tiempo de dar gracias por las buenas cosas recibidas durante el año, y además tiempo de alegre anticipación por la venida de nuevas promesas y tiempos mejores”. Comenta Dora Estrada Blacher.

Es una festividad de origen bíblico que rememora las vicisitudes del pueblo judío durante su deambular por el desierto, y la precariedad de sus condiciones materiales simbolizada por el precepto de morar en una cabaña provisoria o *sucá*, luego de la salida de la esclavitud en Egipto.

Sarah Berta Levy explica: “El verdadero regocijo en Dios tiene que ser espontáneo. Por supuesto que es normal que haya exclamaciones de gozo, danzas y risas. La Fiesta de los Tabernáculos es una temporada de gran regocijo, oración, adoración y alabanza”.



Junto a las de *Pésaj* y *Shabuot*, es considerada una de las festividades más importantes del judaísmo en las que se acostumbraba -en la época del Templo de Jerusalem- peregrinar a Jerusalem, más precisamente hacia el Templo, quedando prácticamente vacío todo el Reino de Israel.

Smchat Torá / Regocijo de la Ley

Después de la fiesta de los tabernáculos viene el Regocijo de la Ley (*Smchat Torá*). Un día de fiesta especial en honor de la Torá.

Durante el año se lee en la sinagoga toda la ley, los cinco primeros libros de la Biblia. En este día festivo la lectura se completa con el último pasaje del Deuteronomio y se comienza de nuevo con los primeros versículos del Génesis.

Explica Josías Feldman que el servicio religioso se caracteriza por una gran alegría, y los rollos de la ley son llevados en procesión por la sinagoga con cantos y danzas. Esta conclusión del ciclo anual de lecturas semanales de Torá es un momento de gran celebración.”

En muchas sinagogas es costumbre beber licor. *Smchat Torá* es una de las dos únicas ocasiones en el año (el otro es *Purim*) donde la embriaguez pública es abiertamente tolerada y reconocida como una expresión de alegría.

Durante esta celebración, describe Deborah González Morales, practicante del judaísmo en Villa Clara, (entrevista personal 13 de abril de 2012) el mayor número posible de personas se dan el honor de una *aliá* (recitando una bendición sobre la Torá), incluso los niños son llamados para una *aliá*, bendición en *Smchat Torá*.

“En *Smchat Torá*, todos quieren tener el honor de llevar una Torá y desplazarse en estas procesiones. Los niños no la llevan porque son demasiado pesadas, pero a menudo siguen la procesión, llevando pequeños juguetes que representan la Torá”. Narra Raquel Romano.

Januká / Fiesta de las Luces

“El pueblo judío -explica Sarusky- desarrolló un gran amor por todas sus festividades y, especialmente, en relación con *Januká*, que tiene ocho días de duración. Se enciende, por lo tanto, una vela el primer día y cada día se agrega una vela más. Cada día la festividad se torna más elevada y radiante. Las velas poseen la aureola de santidad”.



David Tacher agrega: “Estas velas son sacras y no nos está otorgado el privilegio de hacer uso de ellas, sino tan sólo verlas para poder expresar nuestro agradecimiento a Tu Nombre, por Tus milagros y por Tu socorro (*Hanerot halalu kodesh hem, ve’ ein lanu reshut (...)*)”.

Junto con este milagro de renovación, la tradición judía logró el milagro de convertir la historia del pasado en una realidad actual. El surgimiento del Estado de Israel renueva así la gesta de los hasmoneos. Fácil es convertir la historia en un libro, pero es mucho más difícil recrear la historia y otorgarle vida como lo ha hecho la comunidad hebrea de Villa Clara.

“Mientras encendemos en los días de *Januká* las velas de la *Menorá* -comenta Julito el polaco- aparecen delante de nuestras miradas los héroes y mártires de todas las generaciones que sacrificaron sus vidas por el pueblo judío, por la libertad judía, por el Estado de Israel y por la lucha de todos los hombres y pueblos del mundo en aras de su libertad, su dignidad, los derechos y sus convicciones”.

Para María Elena González la festividad de *Januká*, como otras fiestas judías, es propicia para hacer reflexiones acerca de la situación actual a la luz de los hechos del pasado. “Hoy, *Januká* es símbolo de independencia, de rebelión y de la constante lucha del pueblo judío por mantener su fe y su manera de vivir conjuntamente con la leyenda y la tradición”.

Purim

El carácter popular de la fiesta de *Purim*, más acentuado que el de todas las otras festividades, se debe a que no refleja el ayer, el pasado, sino que simboliza el presente y resulta siempre actual. Para Samuel Zagovalov, cada festividad cuenta su historia, que es siempre antigua y que ocurrió una sola vez. En cambio *Purim* llega a todos por el modo como se festeja desde tiempos remotos hasta nuestros días. Es, entre los judíos, la única festividad que no requiere un estricto marco religioso. A lo largo del año, el judío se halla dedicado, casi siempre, a pensamientos austeros y profundos, de modo que el aspecto lúdico, el aspecto amable de la vida, queda relegado, buscando expresarse. El judío halla esa expresión en los festejos de *Purim*, cuando la diversión es algo lícito y recomendable, y hasta puede deleitarse con alguna copita.

“*Purim* no es un día sagrado, -explica David Tacher- sino un día de esparcimiento; que no se celebra con oraciones devotas ni calladas intenciones, sino más bien con cierto grado de estrépito y algarabía. Se hacen sonar las matracas, se bebe una copa y se canta”.

Describe Karina Soriano Albo, miembro de la comunidad hebrea de Villa Clara, (entrevista personal, 21 de marzo de 2012) que por la mañana, luego de la lectura del Libro de Ester, los niños clavan una estaca en medio del patio y cuelgan de ella un muñeco relleno de paja y trapos. Luego rodean al muñeco, baten



palmas y gritan: ¡*Hamán Harashá!* (Hamán el Malvado). También durante la lectura del texto bíblico *Meguilat Ester*, el rollo que contiene el bíblico Libro de Ester, los niños, junto con el resto del público, baten palmas, dan golpes con los pies y hacen sonar sus matracas cada vez que se menciona el nombre de Hamán. En este día se desfila con máscaras y disfraces.

Pesaj / Pascua

“Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que *Pesaj* es la fiesta predilecta del pueblo judío. Aun en los hogares menos tradicionalistas, las ceremonias de *Pesaj* vienen a renovar el recuerdo del Éxodo, etapa iniciadora de la vida nacional hebrea”. Asegura Maritza Corrales.

Por su significación histórica, y porque más que ninguna otra es esta, una fiesta hogareña, la celebración de *Pesaj* pone en la vida judía una nota de júbilo vivificante. “Cada miembro de Israel se vuelca hacia el pasado y tiene en él un sabor del porvenir; y en cada corazón judío alienta la misma ilusión: Dios, que con su misericordia salvó a su pueblo, querrá salvarlo otra vez”. Comenta María Elena González.

David Tacher recuerda: “En *Pesaj*, cuando yo era muy chico, cantábamos la canción del cabritico: Doce tribus de Israel, once estrellas en el sueño de José, diez son los mandamientos (...). Era un momento de regocijo para toda la familia. Se hacían platos tradicionales y no podía faltar la *Matzá* (pan sin levadura).

“La *Matzá* que durante ocho días reemplaza al pan común, se prepara únicamente con harina de trigo y agua. -Explica Sarah Berta Levy- Su presencia en la mesa de *Pesaj*, lleva nuestro pensamiento a miles de años atrás, a aquel momento en que un pueblo entero, conducidos por la voluntad divina a través de Moisés, salió tan apresuradamente de Egipto, que la masa preparada para hacer el pan no tuvo tiempo de fermentar”.

Según José Martínez Blacher, judío villaclareño, (entrevista personal, 24 de febrero de 2012) durante *Pesaj*, reina una actividad inusitada dentro de los hogares. “*Pesaj* implica, por sus preceptos, una revolución en la casa: vajilla, mantelería, enseres de cocina, todo ha de andar en danza en los días previos a la festividad; condimentos y vinos especiales han de ser preparados. Tales preparativos insumen varios días; pero cuando el calendario anuncia: 14 de *nisan*, *erev Péssaj* (víspera de Pascua), toda la casa parece tocada por el mismo sentir que ha puesto un alma nueva en cada uno de sus moradores”.

Explica Sarusky que esta fiesta tiene junto a su contenido histórico, un sentido relacionado con la naturaleza. “*Pesaj* es también la fiesta de la primavera. Resulta pues doblemente auspiciosa, ya que



conmemora dos transformaciones felices: la del esclavo en individuo libre, y la del suelo desnudo y e inactivo, en campo lleno de vida y floreciente”.

Primicias / Primeros frutos

El libro de Levítico, capítulo 23, versículos 9-32, relata la instauración de la festividad y el modo en que debía procederse a la ceremonia. Conocida mayormente en la Biblia como la fiesta de las primicias, su connotación espiritual es el fundamento de su consagración como fiesta santa o Santa Convocación.

Deborah González explica que el ofrecimiento de los primeros frutos representa el reconocimiento de Dios como proveedor de todas las cosas y como el Señor de su pueblo; supone la reclamación por parte de Dios de su pueblo, como hijos suyos y como pueblo escogido. Durante la festividad se acostumbra a comer lácteos, acompañados por especias características de Israel.

“La fiesta de las Primicias, tiene, en la actualidad un sentido espiritual. El de ofrecer a Dios los primeros frutos, en sentido figurado. Lo que se ofrece en realidad son los primeros pensamientos, las primeras oraciones y el agradecimiento por todas las cosas que ha puesto en nuestra vida, para que el año transcurra con bendiciones.

Shabuot / Pentecostés

Esta fiesta se celebra cincuenta días después de *Pesaj* (Pascua) y constituye la culminación del proceso de salvación. “En la Pascua el pueblo fue liberado de la esclavitud de Egipto y en *Shabuot* toma conciencia del para qué fue liberado: para hacer la voluntad de Dios expresada en su Ley. La Torá se convierte así en el gran regalo, la gran primicia de Dios para la vida humana porque en el cumplimiento de esa Ley el ser humano encontrará la felicidad. Se trata, entonces, no sólo de una “libertad de” sino de una “libertad para””. Explica David Tacher.

Según Dora Estrada, cuando se le pregunta a un católico o a un cristiano qué se celebra en Pentecostés, responderá que la venida o efusión del Espíritu Santo, pero reaccionarían con sorpresa y desconcierto cuando se le confronte con el texto de Hechos de los Apóstoles que dice: “Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos juntos en el mismo lugar” (v. 1). Todavía no aparece mencionado el Espíritu y ya se habla del día de Pentecostés.

“Pentecostés antes de ser una fiesta cristiana era (y es hasta el día de hoy) una fiesta judía. Y era una inmensa fiesta: una de las tres fiestas anuales de peregrinación a Jerusalem que se celebraban en Israel.



Es decir, el Espíritu Santo, para decirlo de una forma gráfica, se aprovechó de la fiesta de Pentecostés, que estaban celebrando los judíos en Jerusalem, para manifestarse”. Asegura Josías Feldman.

Originalmente, se trataba de una fiesta agrícola de ofrenda de las primicias de las cosechas a Yahvéh. Con el transcurso del tiempo Pentecostés pasó a conmemorar la alianza de Dios con el pueblo en el Sinaí y, específicamente, la entrega por parte de Dios de la Torá o Ley al pueblo de Israel a través de Moisés.

Tisá B' Av / El nueve de av

En el *Tisá B' Av* (el noveno día del mes judío *av*, correspondiente a julio/agosto) el pueblo judío recuerda la destrucción del templo de Jerusalén por los romanos en el 70 d.C.. Algunos conmemoran también la destrucción del primer templo por Nabucodonosor en el 587 a.C.. Es un día de luto y ayuno, en el que desaparecen todos los adornos de la sinagoga.

Para Simón Goldsztein, el ayuno conmemora los dos eventos más tristes de la historia judía: la destrucción del Primer Templo (construido por el rey Salomón), y la del Segundo Templo. Estos hechos acaecieron en el mismo mes, *av*, y como tradición en el mismo día nueve, pero trascurrieron 556 años del primero al segundo.

Según Alberto Machulam Cohen, integrante de la comunidad judía de Villa Clara, (entrevista personal, 5 de mayo de 2012) como *Iom Kippur*, el *Tisha B' Av* consiste en un día de 25 horas (a veces más según la localización) que empieza al atardecer y dura hasta la noche del día siguiente. Hay seis prohibiciones:

1. No llevar zapatos de cuero.
2. Abstenerse de comer y beber (salvo que comprometa la vida)
3. Abstenerse de lavarse o bañarse (en algunos casos, sólo se acepta una mínima higiene)
4. Abstenerse de aplicarse cremas, aceites, desodorantes y maquillajes.
5. Abstenerse de mantener relaciones sexuales, abrazarse, besarse o cualquier otra forma de afecto corporal.
6. Abstenerse de estudiar la Torá, ya que trae alegría a la persona. Sin embargo, ciertas partes sí se pueden estudiar.

“Los judíos de la comunidad de Villa Clara guardamos muchas de las tradiciones en *Tisá B' Av*. No cumplimos con todas las prescripciones, pero mantenemos esta celebración como recordatorio de dos calamidades sufridas por el pueblo judío.” Explica Donna Albalah Levy, miembro de la comunidad judía en Villa Clara (entrevista personal, 10 de febrero de 2012).



“En la sinagoga, y al volver a casa -comenta Karina Soriano- desde el anochecer al mediodía uno debe sentarse en el suelo o en sillas bajas como durante la *shiv'ah* (semana de luto tras la muerte de un familiar de primer grado), algunos llegan a dormir sobre el suelo y no se puede felicitar o regalar nada en este día. Viejos libros de rezos se suelen enterrar en este día”.

Instituciones

El judaísmo, como religión establecida cuenta con un cúmulo de instituciones que no solo estimulan el cumplimiento de las leyes hebreas, sino que además ayudan a mantener viva la cultura y la identidad de su pueblo.

La familia

La familia es el fundamento de la vida judía y el garante de su supervivencia ya que el primer precepto es “sed fructíferos y multiplicaos”. Válida no solamente la reproducción biológica, sino una continuidad espiritual más allá de lo inmediato y a través del tiempo.

Afirma Maritza Corrales que “el judío no se define por cuán judío él o ella pueden sentirse o por cuántas *mitzvot* (preceptos) pueden cumplir, sino por su capacidad de encarnar (literalmente, en hijos) y transmitir judaísmo con tanta vitalidad que los hijos escojan seguir siendo judíos y pasen esa chispa a sus propios hijos”.

La tradición judía, según Sarusky, contempla: “Tres es una *jazaká* (certeza)”. En otras palabras, sólo cuando algo que se ha repetido tres veces, tiene el elemento de certeza, de durabilidad. Los nietos son la tercera generación, confirman el judaísmo de la primera.

Esto no pretende argumentar que la simple supervivencia es todo lo que implica ser judío. Que sólo de eso se trata. No obstante, más allá de todas las razones obvias para el énfasis contemporáneo en la supervivencia (la aniquilación de la población judía durante el Holocausto, las continuas amenazas a Israel, la declinante tasa de natalidad y el matrimonio mixto), el judaísmo parece peculiarmente obsesionado con este tema y con la idea de familia desde el principio.

El libro de Génesis, es un libro por entero sobre familias, esposas estériles, rivalidades de hermanos, destrucciones por diluvio y fuego, amenazas constantes al proceso de transmisión y continuidad. Estos temas se narran en parte para negar a la naturaleza como una fuerza controladora autónoma y acentuar la idea, entonces revolucionaria, de que un Dios único ejerce el control de ambos, naturaleza e historia.

Para Julito el polaco la familia es fundamental en el judaísmo. “Es central en las ideas judías de Dios, la Creación, el pacto, y la historia. La familia biológica nos recuerda que nosotros, como el mundo, somos



creados; no somos inevitables, necesariamente autónomos. Somos un efecto del deseo de un otro y, en el mejor de los casos, el deseo de alguien de dar a otro. Tenemos una historia. La creación del mundo también es un algo a partir de la nada, un acto de fe y esperanza. Rehusarse a dar luz a la generación siguiente es rehusarse a continuar la creación de Dios, y por lo tanto también es rehusarse a vivir en la historia, y también es negar el pacto. Porque el pacto es colectivo e histórico. Y para decirlo con simplicidad, no hay futuro físico, ninguna historia, sin reproducción física”.

“La familia es la unidad que crea vida y es el agente más poderoso para transmitir la memoria colectiva y personal. Es por eso que hay tanto énfasis puesto en “generación” en la Biblia, donde enseñar y aprender son actos altamente valorados”. Explica Hilda Franco Pérez, integrante de la comunidad hebrea de Villa Clara (grupo focal número dos, 23 de mayo de 2012).

La vida familiar posibilita la transmisión hacia la generación siguiente y la recepción y renovación por parte de aquella del patrimonio, del don. La amenaza al pacto es que no haya nadie, o esté la persona equivocada, para llevarlo adelante a la historia. Quizás éste sea uno de los significados del famoso *Midrash* que cuando Dios estaba a punto de entregar la Torá, pidió garantes que la guardarían; no era suficiente que los judíos mismos prometieran cuidarla. Sólo cuando dijeron “Nuestros hijos serán nuestros garantes”, Dios aceptó revelarla.

De esta manera, las relaciones familiares son un microcosmos, terreno de entrenamiento, recordatorio, y promulgación de la tempestuosa e íntima relación del pueblo judío con Dios.

La Sinagoga

La sinagoga es un lugar sagrado únicamente en virtud del uso al que se le destina: oraciones y estudios religiosos. “Como institución, cumple ciertas funciones exigidas por la fe: la oración, el estudio, la atención de los asuntos comunitarios y las obras de beneficencia. Sirve también para promover y fomentar la vida religiosa de la comunidad judía y contribuye a su cohesión. La sinagoga es solamente un instrumento de la fe judía”. Explica Maritza Corrales.

Narra David Tacher que en Santa Clara había una bella sinagoga ubicada en la calle Independencia. Al triunfar la Revolución y producirse el proceso de nacionalización de la propiedad privada, este centro es vendido al Estado Cubano. Debido a la emigración de muchos de los miembros de la comunidad, esta no poseía capital suficiente para mantener abierto su lugar de culto.

No es hasta 1995 cuando resurge la comunidad hebrea de Villa Clara, que se unen esfuerzos para edificar una nueva sinagoga, tan importante dentro de la vida judía. En la actualidad, los judíos villaclareños celebran la existencia de una nueva sinagoga donde realizan sus ritos y celebraciones.



Según Julito el polaco el elemento más importante de una sinagoga es el arca o armario colocado bajo el muro oriental y vuelto hacia Jerusalén. “Esta arca o armario contiene los rollos de la ley escrita en hebreo sobre pergamino. Todos los sábados durante el servicio de la mañana se abre ritualmente el arca y el rollo de la ley es llevado en procesión alrededor de la sinagoga, siguiendo las antiguas tradiciones. A continuación se leen varios pasajes del rollo en hebreo, y los miembros de la congregación son invitados a recitar la bendición tradicional antes y después de cada lectura”.

“La sinagoga puede y debe ser un instrumento para la educación religiosa y espiritual de sus miembros desde los más jóvenes hasta los más ancianos -asevera María Elena González- de manera que puedan aprender a apreciar mejor el significado y el sentido de la fe judía y a expresarla en su modo de vida cotidiano, tanto en la observancia de la ley ritual como en la puesta en práctica de los mandamientos ético-morales del judaísmo”.

Para Miriam Morales Soriano, judía villaclareña (entrevista personal, 2 de marzo de 2012) la responsabilidad de la sinagoga es la de fomentar y apoyar todo esfuerzo y todo proyecto que sea fundamental para la supervivencia de la fe y del pueblo hebreo. “Debe estimularse una vinculación viviente con la Tierra Santa y fomentar el verdadero centro de la vida judía, que es el hogar judío. Si el hogar es fuerte en su judaísmo, siempre habrá necesidad de una sinagoga. Pero si el hogar judío es débil, también las sinagogas están en peligro de desmoronarse”.

El Cementerio

“Desde que nuestros abuelos fundaron aquella primera comunidad, ya tenían cementerio. Sin embargo después del triunfo revolucionario, cuando se convirtió la propiedad privada en pública y muchos judíos emigraron, ya no hubo recursos para mantenerlo y paulatinamente se fue destruyendo”. Explica David Tacher.

“Cuando mi hermanita murió -recuerda Julito el polaco- ya el cementerio de Santa Clara estaba destrozado. No había cerca, se llevaron los materiales de las tumbas para construcción. La tumba de mi abuelo Julio fue una de las pocas que quedó en pie. Debido al deterioro del cementerio hebreo decidimos construir un panteoncito en el cementerio católico de Caibarién. Pensamos que aunque fuera cristiano, iba a estar mejor cuidado. Allí enterramos a los Levy, a mi tío, a mi mamá (...) incluso a León Dueñas, que había sido militar en el ejército turco y que funcionaba como rabino entre nosotros”.

Orestes Larios explica que antes de tener sinagoga u otra cosa, los miembros de la comunidad se dedicaron a aprender y luego a reconstruir el cementerio, que estaba prácticamente en ruinas. “Siempre he pensado que una comunidad que no respete a sus muertos, no se respeta a sí misma”.



Según Misimico el cementerio de Camajuaní no tuvo la misma suerte, “quedó olvidado y destinado a la destrucción y el abandono. La comunidad que un día se asentó en este municipio ya no existía, éramos muy poquitos, y no hubo nadie para repararlo”.

Ritos y ceremonias tradicionales

Los rituales y ceremonias del judaísmo participan de forma directa en el mantenimiento de la identidad hebrea. Estas actividades se realizan a lo largo de la vida del judío, desde su nacimiento hasta su muerte. Los ritos más importantes practicados dentro de la comunidad judía son:

La circuncisión

“Al octavo día de su nacimiento el judío debe ser circuncidado. Puede ser una operación realizada por un médico, o un rito religioso llevado a cabo por un *mohel*, circuncisor experimentado y autorizado. Al ser circuncidado el niño recibe el nombre hebreo que lo acompañará en su Bar Mitzvá, su boda y su sepulcro”. Explica Josías Feldman.

Según Julito el polaco, las circuncisiones hoy se hacen con los mismos métodos primitivos de hace miles de años. “En Cuba el tema de la circuncisión es un poco complicado debido a la inexistencia de un rabino y un *mohel*. Muchas veces las circuncisiones se hacen en los hospitales y luego cuando el país es visitado por una de estas dos personas se culmina con la ceremonia religiosa”.

La circuncisión está llena de mitos. Es un rito religioso practicado desde hace más de 5 mil años. Se ha especulado mucho sobre ella y hay inquietud acerca de qué tan necesaria, importante y beneficiosa es.

“La circuncisión se trata de la extirpación quirúrgica del prepucio o piel que cubre el glande. Es indicada para proporcionar mejores hábitos y costumbres higiénicas. También se recomienda para la prevención de enfermedades como infecciones urinarias, cáncer de pene y de transmisión sexual. Sin duda, es ventajosa. Sin embargo, debe ser practicada por un especialista”. Explica la Dra. Rebeca Peison, miembro de la comunidad judía (entrevista personal, 5 de mayo de 2012).

El Bar Mitzvá

Explica Samuel Zagovalov que esta ceremonia constituye uno de los momentos más importantes en la vida de un judío, es aquí donde por primera vez se jura amor y obediencia a Dios. Esta ceremonia se realiza a todos los varones judíos al cumplir los trece años.



“A la edad de trece años un niño se convierte en *Bar Mitzvá* (hijo del precepto). El sábado siguiente de su cumpleaños lee por primera vez un pasaje de la Torá durante el servicio sinagoga. Después de ese momento se le considera una persona responsable y debe cumplir todos los deberes de un judío. Puede ser uno de los diez hombres requeridos para leer una oración pública”. Explica Violeta Rodríguez.

Por otro lado las muchachas judías son consideradas mayores de edad y *Bar Mitzvá* (hijas del precepto) al cumplir los doce años.

Para Alberto Mechulam, el *Bar Mitzvá*, es uno de los momentos más trascendentales en la vida del judío observante de su religión y su cultura. Una vez realizada la ceremonia de iniciación, el joven pasa a ser miembro participante de las actividades de la comunidad.

“Una de las tradiciones judías, -comenta José Blacher- consiste en que para sacar la Torá, debe haber un *minián* (grupo conformado por hombres). Si al joven no se le ha hecho el *Bar Mitzvá*, no puede formar parte de ese *minián*. Si el joven ya es *Bar Mitzvá*, entonces puede tener el honor de sacar el rollo de la Torá”.

El Matrimonio

“Y llamaron a Rebeca y le dijeron: ¿Irás tú con este varón? Y ella respondió: Sí, iré”

(Génesis 24.58).

Así entra en la tradición hebrea la primera crónica matrimonial. Ya desde entonces, el matrimonio ha sido una institución sagrada en la vida judía. En las bendiciones que se pronuncian durante la ceremonia nupcial, la unión del hombre y la mujer es encarada como la colaboración humana en la creación divina. David Tacher narra que en los primeros años, cuando los judíos aun estaban estableciéndose en la Isla, los de provincia que tenían hijas jóvenes se mudaban para La Habana para casarlas y evitar los matrimonios con gentiles, que en aquella época era muy doloroso. Incluso aún entre sefardíes y asquenazíes eran muy mal vistos.

Afirma Sarusky que a partir de 1965 todos los que se casaban poseían diferente origen étnico y religioso. En el noventa y cinco por ciento de los matrimonios, una de las partes no era de origen hebreo. “Los restos de lo que había sido la comunidad judía se había reducido al mínimo. Y aunque los matrimonios mixtos son ya un fenómeno universal, entonces y sobre todo ahora, en Cuba tiene un sentido excepcional: el de la supervivencia.” Se aspira a que las familias, mixtas o no se asuman como judías.



“Los detalles y prácticas que acompañan al casamiento judío tienen un valor simbólico cuya intención es recalcar la responsabilidad moral que ese trascendental acontecimiento implica para los contrayentes. Explica María Elena González y prosigue- La *jupá* que cobija a los novios en el momento de su unión ante Dios, representa el nuevo hogar donde deben vivir de acuerdo con los mandamientos de la ley judía y en el respeto de sus tradiciones”.

El anillo nupcial es el símbolo de la eternidad y constancia de la vida matrimonial. Al beber los desposados de la misma copa de vino, parecen afirmar su determinación de compartir todas las eventualidades de la vida. Según Sarah Berta Levy, la rotura del vaso, al final de la ceremonia, tiene el sentido de recordar la destrucción del Templo, pues ese desastre debe ser evocado en el día de más intenso regocijo.

Para Julito el polaco, la visión judía del casamiento es que la pareja no sólo se une bajo la *jupá*, sino que se reúne. La pareja comparte una misma alma que, al nacer, se divide en dos, y al casarse vuelve a reunirse. En otras palabras, los dos son partes incompletas de una unidad hasta el momento de reencontrarse en matrimonio.

Las Conversiones

Explica María Elena González que en 1996 comenzaron a visitar las casas judías representantes de la comunidad de La Habana para insertar nuevamente a la familia dentro de las tradiciones hebreas. Este proceso fue seguido de una ola de conversiones que se hicieron en toda la isla a los matrimonios mixtos. De esta manera quedaron constituidos nuevos hogares judíos.

“Para hacer una conversión -comenta David Tacher- es necesario tener un estudio amplio sobre la Torá, capacitado por un *Moré* (Maestro). Los filtros para la conversión al judaísmo, si bien varían según las distintas corrientes, suelen ser muy exigentes, puesto que se busca por parte de los rabinos que la conversión sea sincera y sin motivaciones ulteriores”.

Según Julito el polaco estas conversiones dieron paso a las celebraciones de bodas judías a lo largo del territorio nacional. La suya propia tendría lugar en 2004, en Camagüey, debido a la inexistencia, en ese momento de una sinagoga en Santa Clara.

Muerte, sepultura y ritos fúnebres

“Cuando un no-judío muere se le colocan flores, cuando un judío muere se colocan piedras. No quiere decir con esto que las flores están prohibidas. Las piedras simbolizan la igualdad, pues sin importar su



posición social, todos pueden poner una piedra. Sin embargo las flores son costosas, no todo el mundo puede comprarla. Una piedra sí, cualquiera puede reflejar su dolor poniendo en la tumba del fallecido una piedra”. Describe Julito el polaco.

Jaime Sarusky explica que la distinción del alma y el cuerpo es ajena a la mentalidad hebrea, y por consiguiente, la muerte no se considera como separación de estos dos elementos. “Un viviente es un alma viviente, un muerto es un alma muerta. La muerte no es un aniquilamiento, mientras subsista el alma, o por lo menos mientras dura la osamenta, subsiste el alma en un estado de debilidad extrema”.

Esta idea justifica, a opinión de Miriam Morales, los cuidados prodigados al cadáver y la importancia de una sepultura conveniente, pues “el alma sigue sintiendo lo que se le hace al cuerpo”.

Según David Tacher, la ceremonia se caracteriza por su sencillez, “no se recitan oraciones por el difunto, sino el *kaddish*, que no es más que una oración de alabanza a Dios en su memoria. Esta alabanza es recitada por uno de los hijos del difunto”.

Leyes

Uno de los puntos centrales del judaísmo es la Ley. Su estudio se convierte en uno de los máximos deberes religiosos. Esta debe ser estudiada e interpretada, pues los hebreos consideran que les ha sido revelada por Dios. La Ley está contenida en la Torá, el conjunto de libros que, según la tradición hebrea, fueron revelados por Dios a Moisés en el monte Sinaí. La parte más importante es el Decálogo (los diez mandamientos), que todo judío debe cumplir fielmente.

La esencia de la fe judaica se encuentra en el sema: Escucha Israel, el Señor tu Dios es solo uno. Amarás al Señor con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas. Este amor queda expresado en la obediencia práctica a la ley divina en la vida cotidiana. De ahí que la ley revista una importancia excepcional para el judío.

“Esta ley está contenida en los primeros cinco libros de la Biblia (Pentateuco o Torá) que registran la revelación hecha por Dios a Moisés en el Sinaí hace 3 mil años y que consta de 613 mandatos que cubren todo el ámbito de la vida diaria, desde la ley civil, hasta la higiene personal y la dieta”. Explica Jaime Sarusky.

Según María Elena González, en la Torá se encuentran todas las leyes que los judíos deben obedecer en su vida cotidiana para mantenerse fieles al señor. “Una de las principales leyes divinas es que los judíos no deben pronunciar el nombre de Dios en vano”.

En la opinión de Julito el polaco, la observancia de estas leyes se hace difícil en el caso cubano, sobre todo las prohibiciones de tipo alimenticias. “Dios tiene leyes especiales para los judíos cubanos”.



Shabat / Sábado

El *shabat* se observa desde el atardecer del viernes hasta la aparición de tres estrellas la noche del sábado. Según las prescripciones de la Torá, debe ser celebrado en primer lugar mediante la abstención de cualquier clase de trabajo. Para Donna Albalah, el *shabat* es una señal de la relación entre Dios y el pueblo judío. La celebración del *shabat* está prescrita entre los Diez Mandamientos recibidos por Moisés.

En Éxodo 20:8-11 aparece la ley que corresponde al sábado. “Acuérdate del día sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás toda tu obra, mas el sábado es el día de reposo del Señor tu Dios (...). Porque en seis días el Eterno hizo el cielo, la tierra y el mar, y todo lo que contienen, y reposó en el séptimo día. Por eso, el Señor bendijo el sábado y lo declaró santo”.

Según Hilda Franco hay varias maneras, para los judíos, de honrar el *shabat*. “Una de ellas es consagrarlo a su principio y su final. El *kidush* de la noche del viernes y la *havdalá* de la noche del sábado. La *havdalá* se recita después de haber terminado el *shabat* el sábado por la noche. Asimismo se recita sobre vino y se bendicen especias (comúnmente canela o clavo)”.

Otro mandamiento, de carácter rabínico, para honrar el *shabat*, es el encendido de velas el viernes por la tarde. Este mandamiento fue hecho preferentemente para la mujer, aunque en caso de no haber ninguna mujer en la casa puede hacerlo un varón. Se acostumbra prender un mínimo de dos velas, aunque se llegan a prender más según diferentes costumbres.

“Se suele comer pescado, así como carne en las comidas de *shabat* y comida caliente (que se ha dejado calentando desde antes del *shabat* según las leyes apropiadas). Se acostumbra comer tres comidas (a diferencia de la costumbre de comer dos comidas al día en la antigüedad). Para cumplir con este precepto se prepara una comida ligera llamada *seuda shelishit* (tercera comida). En las comidas de *shabat* se acostumbra a cantar canciones tradicionales llamadas *zemirot*, así como canciones jasídicas”. Describe Violeta Rodríguez.

Las prescripciones alimenticias

Una de las señas de identidad del judaísmo son las normas relativas a lo que se puede y lo que no se puede comer. La comida pura y aceptable por la religión toma el nombre hebreo de *kasher*.

Explica Rebecca Langus, miembro de la comunidad hebrea (entrevista personal, 26 de mayo de 2012) que en la Torá se exponen las prescripciones alimenticias que distinguen los animales comestibles de



los que no lo son. “El cerdo, por ejemplo, es un animal impuro y no puede comerse, lo mismo que el conejo”.

David Tacher explica que no se puede comer la sangre, por lo que hay que matar a los animales de modo que se desangren completamente para que se conviertan en alimento puro. Tampoco está permitido comer a la vez carne y leche, ni cocinarlas juntas, de tal modo que en muchas familias judías hay dos vajillas que no se mezclan: una para cocinar y servir la carne y otra para la leche y sus derivados.

“Estas normas alimenticias impiden a los judíos cumplidores aceptar comida de no judíos o de judíos no cumplidores, ya que la mínima cantidad de comestible impuro contamina al resto. Por ejemplo, un huevo que tenga una pequeña mancha de sangre en su interior no puede comerse”. Agrega Jaime Sarusky.

Estas prescripciones alimenticias son seguidas por la ortodoxia judía. El movimiento conservador, que es al que pertenece la comunidad hebrea de Villa Clara mantiene muchas de estas tradiciones, sobre todo en las fiestas. No obstante, al igual que el reformismo, opta por la modificación de estas leyes en correspondencia con la realidad cubana.

Libros Sagrados

El Tanakh es el nombre de la Biblia judaica en donde se cuenta la historia del pueblo hebreo. Su parte más importante es la Torá o Torah, cuyos primeros cinco libros incluyen las leyes y los diez mandamientos que Dios le reveló a Moisés.

La Torá

Este libro o pergamino sagrado tiene gran importancia para la vida judía. Recoge la ley: amar a Dios, y ese amor debe expresarse en la obediencia, en la práctica de la ley divina en la vida de cada día.

Según Maritza Corrales “muchas de estas normas sirven para mantener un comportamiento ético que permita a los judíos estar más cerca de Dios”. Otras normas son simples instrucciones higiénicas o alimenticias incluidas por Moisés en la Torá para evitar infecciones y enfermedades durante los años de peregrinación por el desierto tras la huida de Egipto.

El judío no debe cuestionar las normas sino acatarlas sin dudas de ningún tipo, no por pensar que al quebrantarlas se pueda faltar a Dios, sino por la autodisciplina que se exigen de ellos mismos. Esta autodisciplina hace del judío un hombre de fuerte carácter, capaz de defender de forma casi fanática todas sus creencias.



Para Julito el polaco la Torá es guía y herencia para un pueblo que habría de viajar no apenas en el espacio a la Tierra Prometida, sino en el tiempo, a través de las turbulencias de la historia. Al mismo tiempo el judío es un erudito, desde pequeño se le ha enseñado a estudiar la Torá, está mucho más acostumbrado que los miembros de otras culturas al estudio, la oratoria, la argumentación, y aventaja a muchos de ellos en el ejercicio de profesiones de carácter científico.

“La Torá, como dice el libro de Deuteronomio en un pasaje famoso, no está en el Cielo. Cada descenso, dicen los místicos judíos, es con el objeto de un ascenso. El descenso del alma al incoherente mundo físico, las andanzas de la gente a través del curso de la historia, permiten un gran florecimiento espiritual, y así es que el Talmud comparó al pueblo judío con la aceituna: sólo cuando es prensada, rinde su aceite”. Comenta Samuel Zagovalov.

Según Marcos Barrocas, integrante de la comunidad de Villa Clara (entrevista personal, 26 de marzo de 2012), el movimiento conservador, que es al que pertenecen las comunidades del centro de Cuba, tratan de adaptar los preceptos y reglas de la Torá a las exigencias de la vida del siglo XXI. Se hace una selección de las normas a observar. En general se deja a conciencia de cada individuo el cumplimiento o no de los preceptos de la Torá.

El Talmud

“El Talmud, completado hace unos 1500 años, -explica Samuel Zagovalov- es el resultado de siglos de eruditos esfuerzos por comprender e interpretar la Torá. El Talmud, o Ley Oral que significa literalmente “estudio”, es el depósito de toda la sabiduría judía, de su filosofía, ley, historia y leyenda”.

Jaime Sarusky asegura que mediante su peculiar dialéctica, vivaces discusiones, argumentos y contra argumentos, el Talmud es un texto vivo, que desafía la fibra intelectual de sus estudiantes. En la Edad Media a veces el Talmud fue quemado y prohibido, en otras su estudio vedado, su publicación censurada. “Sin esta columna vertebral de la cultura judía, presumieron nuestros opresores hábilmente, las distintivas tradiciones de los judíos se desintegrarían”.

“Como los judíos han sobrevivido, así lo ha hecho el Talmud. -Comenta Moisés Naé- Hoy continúa siendo ampliamente estudiado en las sinagogas y escuelas judías de todo el mundo. Y en años recientes ha sido revistado por intelectuales seculares y críticos literarios en razón de su estilo y estructura textual única”.



Intercambio social

En Cuba, el origen hebreo, no ha sido motivo de exclusión. La peculiaridad de ser el único grupo étnico del país, que a su vez, conforma una comunidad religiosa no ha impedido que los judíos se incorporen al Partido Comunista, a la vida diplomática, se integren a la vida militar, y al campo intelectual y profesional.

Julito el polaco recuerda: “Los judíos, nuestros padres, nos inculcaron sentimientos de amor y agradecimiento hacia el país que los había acogido, que hicieron suyo. Gracias a la insistencia de papá tengo dos oficios, soy músico y profesor. Como músico he tocado en grupos de jazz- band y en la Banda Municipal de Caibarién, donde he podido ejecutar hermosas melodías hebreas.

En la Banda Infantil hago un trabajo que me llena de orgullo, enseñar a las nuevas generaciones. Nunca nadie me ha discriminado por ser judío. A nosotros en Caibarién nos dicen los polacos. Yo soy Julito el polaco, y a mi esposa la llaman “la profesora”, “la polaca”, a pesar de que la comunidad de aquí era y es toda sefardí. Pero no es de extrañar, si es que al cementerio de Santa Clara le dicen el Cementerio de los Sirios”.

Muchos son los motivos que han propiciado la comprensión e integración judía durante todos estos años: El énfasis del pensamiento martiano, rector del movimiento revolucionario, en el respeto al derecho de todas las minorías. La influencia formadora del legado antifascista de la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial en los líderes de la Revolución. El reconocimiento del papel de los judíos en las luchas independentistas. La participación judía en todos los espacios de la vida social y cultural que ha permitido al pueblo cubano conocer su historia y admirar sus tradiciones.

Los judíos villaclareños han estado presentes en momentos importantes de la Revolución, tal es el caso de Enrique Oltusky Osacky, destacado revolucionario y dirigente del Movimiento 26 de Julio en el llano. Ha desempeñado importantes cargos en la administración central del Estado: ministro de Comunicaciones del primer gabinete de la Revolución, viceministro de Industria junto al Che y de la Junta Central de Planificación. Desde 1977 funge como viceministro de la Industria Pesquera en La Habana.

La comunidad hebrea de Villa Clara ha sabido mantener viva la cultura de sus antepasados; se ha ido insertando, poco a poco, en la vida de la ciudad. Sus miembros participan en las actividades culturales, como los encuentros de minorías étnicas organizados por la Casa de Cultura de Santa Clara donde aportan de su historia y tradiciones.

“En el evento de los Cine-clubs, -comenta Orestes Larios- modestamente patrocinamos algunos premios. En el museo, en la exposición de culturas orientales, expusimos nuestros objetos de tradición y



culto, y conversamos con las guías para que a su vez, pudieran explicarle a los visitantes sobre nuestra cultura”.

Karina Soriano narra que un día la Asociación de Sordos solicitó a la comunidad unas matracas (de las que se usan en las fiestas de *Purim*) para ayudar a través de las vibraciones a unos niños sordos y ciegos y penetrar en su mundo de silencio. “Por supuesto que las dimos y además les llevamos una *Meguilá de Esther* para que supieran la historia de las matracas y que significaban para nosotros. Un día nos invitaron a una de sus asambleas y allí comprendí que nuestras matracas de *Purim* habían servido no solo para apagar el nombre de Hamán sino para ayudar a otros a mejorar sus vidas. Juntos cantamos el himno nacional nosotros con nuestras voces y ellos con sus manos”.

Violeta Rodríguez comenta que nada en este país le ha hecho temer por ser judía. “Siento enorme placer en reconocer lo que soy, y cuando lo digo mis compañeros se quedan fascinados. Me preguntan sobre mi religión, mis tradiciones y sus significados. La comunidad se ha convertido en parte esencial de mi vida. He tenido el privilegio de viajar a Europa y ver los campos de concentración donde perdieron la vida miles de judíos, algunos de ellos parientes lejanos. Es demasiada historia para ser olvidada. Mi identidad es resultado de una mezcla cubana y hebrea. Me gusta bailar salsa, ir a fiestas; amo a Cuba, pero ante todo soy, y seré siempre judía”.

Recuerda David Tacher que en una ocasión se hizo un Encuentro Ecuménico regional con motivo de la *Shoá* entre cristianos y judíos con el obispo de Santa Clara. “Les dimos *Matzá* a las iglesias y ellas hicieron una mesa con nuestra *Matzá*. Se suponen que todas las religiones son amor y no deben incluir el odio hacia otras. Para las convenciones no teníamos local y dimos las clases en la Catedral. Incluso el obispo tuvo una actitud, un detalle muy delicado cuando entró, puso su crucifijo en el bolsillo. Yo hubiese querido ver a nuestros abuelos en el cielo, que pensarían de que hoy nos reunamos como verdaderos hermanos y ayer éramos perseguidos. Quien le iba a decir a Torquemada que un judío y un cristiano se iban a reunir para hacer una actividad juntos”.

La historia de la comunidad hebrea de Villa Clara, es la historia de todas las comunidades judías de Cuba desde los años veinte, el debilitamiento de los sesenta y el comienzo de una paulatina recuperación, que llega hasta hoy. De ahí les viene la experiencia dual de no sentirse ajenos a una realidad que contribuyeron a cambiar, y que los cambió a ellos.

El axioma de que la tercera generación recuerda lo que la segunda no pudo mantener, se cumple con la comunidad judía de Cuba. De una población de seiscientos judíos, compuesta ya por pocos inmigrantes originales, donde el último *Bart Mitzvá* databa de 1973 y la última boda de 1976, el número creció a mil quinientos miembros.



En Villa Clara, la comunidad que durante los sesenta y hasta principios de los noventa dejó destruir sus cementerios y se encontraba sin sinagoga, pasó de una vida judía de exilio interior, a vivir hoy, dentro de la comunidad. Durante estos años, han persistido como judíos en el amor a una cultura ancestral y a una fe. Han mantenido sin embozo sus ritos, costumbres y fechas a guardar. La comunidad judía vive dentro de la sociedad. Adapta sus tradiciones en correspondencia con la realidad cubana sin perder el sentido histórico de cada una de sus manifestaciones.

El número de inmigrantes originales es cada vez más reducido. Existe un emigración constante para Israel apoyada por la Ley del Retorno, incluso, muchos judíos buscan en sus orígenes beneficios ulteriores. Sin embargo, los que quieren que perdure en Villa Clara la huella hebrea, los que se han quedado para reconstruir, hacen que el trabajo judío permanezca en la ciudad.

La historia de los judíos villaclareños, como la de sus antepasados en el desierto, es la de un pequeño porcentaje de hombres y mujeres que permanecen aferrados a la tierra de promisión que les acogió o les vio nacer, y que injustamente, hasta los años noventa fueran considerados como una generación perdida.



CONCLUSIONES

Los métodos y técnicas empleados en la confección del estudio permitieron, gracias a su triangulación, arribar a las siguientes conclusiones:

1. La presencia judía en Cuba es reconocida desde 1492, cuando huyendo de las hogueras de la Inquisición. desembarcaron en la Isla, como tripulantes en las embarcaciones de Cristóbal Colón. Constituyendo la primera minoría en asentarse en la Isla y que hoy permanece dentro de la sociedad cubana.
2. Las comunidades que se formaron fuera de la capital fueron resultado de las migraciones de familias que en busca de zonas de expansión y comercio siguieron la ruta del ferrocarril y la carretera central.
3. Los judíos del centro de la isla formaron comunidades de ayuda y asistencia a enfermos, lo que posibilitó la integración entre la comunidad judía y la sociedad cubana. La comunidad judía de Villa Clara participa en la vida de la ciudad, aporta de su cultura y tradición, convive dentro de la sociedad donde manifiesta su identidad como mezcla de la herencia hebrea y la presencia siempre tan cubana que identifica a todos los judíos que decidieron quedarse en la isla.
4. Después del triunfo revolucionario en 1959, la comunidad hebrea se vio afectada como clase social producto del proceso de nacionalización de la propiedad privada, lo que provocó que un gran número regresara a su país de origen, no por cuestiones políticas sino por causas económicas.
5. La comunidad hebrea de Cuba está compuesta por judíos de ascendencia sefardí, asquenazí y norteamericana. Los judíos que conforman la comunidad de Villa Clara son descendientes de emigrantes de origen sefardí
6. La comunidad judía de Villa Clara cuenta con una sinagoga como lugar de culto y celebración de todas sus festividades, las cuales constituyen la más viva expresión de su identidad como



pueblo. Cuentan además con un cementerio propio para realizar los enterramientos y ritos fúnebres propios de su religión.

7. En el seno de la comunidad se realizan las ceremonias y ritos tradicionales recogidos por la ley. De la misma forma las celebraciones se realizan en correspondencia al calendario hebreo y cada una de ellas poseen más que un carácter religioso, un arraigado sentido histórico que les permite recordar siempre el origen de su pueblo.
8. Las comunidades judías hicieron numerosos aportes en la vida económica, política y cultural del país. Los judíos fueron los que introdujeron en Cuba la industria del diamante, la textil y el cuero, así como el sistema de crédito y comercio.
9. Dentro de la vida cultural cubana destacan nombres como los de Erich Kleiber, maestro de la Orquesta Filarmónica Nacional y Ludwing Chajovitz fundador del Teatro Universitario, de indudable influencia en las artes escénicas en Cuba. Destacan además las figuras del cineasta Saúl Yelin, pionero del cine cubano y dirigente del ICAIC y Jaime Sarusky, premio nacional de literatura 2004.
10. La presencia judía es reconocida en importantes momentos de la historia y la vida política del país donde resaltan nombres como el del General Carlos Roloff, Horacio Rubens, miembro de la Junta Revolucionaria y los hermanos Eduardo y José Steinberg, fundadores del Club Revolucionario en Cayo Hueso. En 1925 Fabio Grobart, judío de Polonia estuvo entre los fundadores del Partido Comunista de Cuba.



RECOMENDACIONES

1. Potenciar la realización de tesis para la producción que aborden temáticas históricas y culturales y que vinculen los conocimientos adquiridos durante la carrera.
2. Realizar otras investigaciones en las que se profundice en la historia, tradiciones y costumbres hebreas, no solo de la comunidad de Villa Clara sino de las comunidades de Cienfuegos y Sancti Spíritus.
3. Archivar la investigación en la biblioteca de la sinagoga de la comunidad hebrea para que sirva de material de consulta.



BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alonso, J. et al. (2004) **El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana.** Santa Clara, Centro de estudios comunitarios UCLV, Editorial Feijoo.
- Ander, E. (1980) **Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?** Buenos Aires, Ed. Lumen-Humanitas.
- Antonini, J. D. (2002) **Comunidad y religión.** Madrid. Servilibro Ediciones S.A.
- Arias, H. (1995) **La comunidad y su estudio.** La Habana, Editorial Pueblo y Educación. Arjona, M. (1986) **Patrimonio cultural e identidad.** La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- Arias, M. y Achang, L. (2007) **Cuentos de hadas para retratar los sueños en las nubes. Del proceso de producción de documentales en la Televisión Serrana.** Tesis de Diploma, Universidad de la Habana.
- Bartle, P. (2007) **¿Qué es comunidad? Una descripción sociológica.** [Internet], Disponible en <http://cec.vcn.bc.ca/mpfc/whats.htm> [Consultado el 22 de octubre de 2011]
- Belaunde, V. (1993) **La obra y el programa de la universidad católica en palabras de fe.** Lima, Instituto Riva Agüero.
- Blasón, L. (1996) **Aquí lejos. Estudio de identidad cultural comunitaria.** Tesis de Diploma, Universidad de la Habana.
- Burton, J. (1990) **The Social documentary in Latin America. Pittsburgh.** University of Pittsburgh Press



- Calzada, A. (1997) **Huella judía**. Reporte de investigación. La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad.
- Casaus, V. (1996) Memoria e identidad. Algunas preguntas para el fin de siglo. **La Gaceta de Cuba**, UNEAC, Número 5, pp. 52-53.
- Chanan, M. (2008) Documental y esfera pública en América Latina. **Cine Cubano**. No. 169. Julio septiembre, pp. 4-10. Ediciones Caribe.
- Chihu, A. (2002) **Sociología de la cultura**. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- China, R. (1996) **Shalom Habana y Shalom. Breve historia de la Comunidad Judía de Cuba hasta 1959**. Trabajo de diploma, Universidad de La Habana.
- Claval, P. (1992) Le theme de la religion dans les etudes geographiques. **Geographie et cultures** N° 2, Université de París.
- Cohen, R. (1997) **Global Diasporas: An Introduction**. London, UCL Press.
- Corrales, M. (2007) **La isla de promisión**. Los judíos en Cuba. La Habana, Ciencias Sociales.
- Croton, G. (1996) **From Script to Screen: Documentaries**. BBC television training.
- Crespo, E. (2001) **La constitución social de la subjetividad**. Madrid, Universidad autónoma de Barcelona.
- De la Torre, C. (2001) **Las identidades. Una mirada desde la psicología**. La Habana, Casa Editorial Ruth, CIDCC Juan Marinello.
- De los Ángeles, M. (2012) **La vida comunitaria**. La Habana. Ediciones Unión.
- Del Rey, A. (2000) **El concepto de identidad, en religión y cultura**. La Habana, Editorial Caminos.



- Durkheim, E. (1898) **Sur la Définition des phénomènes religieux**, en *L'Année Sociologique*. Vol. II. Mosby.
- Esquenazi, M. (2005) Impacto de la globalización sobre la cultura popular tradicional. **Revista Temas**, No. 44. septiembre-diciembre, pp. 122-123.
- García, M. (2002) **Identidad Cultural e Investigación**. La Habana., CIDCC Juan Marinello.
- García, M. (2008) La identidad cultural, un proceso de comunicación. **Diario Río Negro**, Abril, 2. Disponible en <www.rionegro.com.ar/diario/2008/04/21/20084v21b02.php> [Consultado 20 diciembre 2011]
- García, M. y Baeza, C. (1996) **Modelo teórico para la identidad Cultural**. La Habana, Editorial José Martí, CIDCC Juan Marinello.
- Giménez, G. (1997) **Materiales para una Teoría de las Identidades sociales**. San Andrés, Totoltepec. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Hernández, A. (2003) **El tejido interactivo organizacional: Estudio de un caso**. Tesis de Maestría, Universidad de La Habana.
- Levine, R. (1993) **Tropical Diaspora**. The Jewish Experience in Cuba. University Press of Florida.
- Libro de la Torah** (1997) Tercera edición. Centro Educativo Sefaradí de Jerusalem.
- Memmi, A. (1999) **Las fluctuaciones de la identidad cultural**. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.
- Meslin, M. (1994) El simbolismo religioso. **En: Mito, rito, símbolo. Lecturas antropológicas**. Recopilación: Fernando Botero, Lourdes Endara. Quito, Instituto de Antropología Aplicada. pp. 287-292.



- Moros, F., (2003) **Términos más utilizados en televisión**. Edición de Gilma González. La Habana, Prensa Latina.
- Nichols, B. (1997) **La representación de la realidad**: Cuestiones y conceptos sobre documental. España, Paidós.
- Pogolotti G. (2000) Controversia: Cultura Popular, identidad y comunidad. Cultura Ideológica y Sociedad. **Revista TEMAS**, No. 20-21/ Enero – Junio, pp. 12-17.
- Portal, R y Recio, M comp. (2003) **Comunicación y Comunidad**. La Habana, Félix Varela.
- Pupo, R. (1991) **Identidad nacional, cultura y pensamiento político revolucionario**. Boletín Problemas Filosóficos # 1.
- Rabiger, M. (2001) **Dirección de documentales**. 2a ed. España, Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- Ramírez, J. (s.f) **La religiosidad popular en la identidad cultural latinoamericana y caribeña**. Reporte de investigación. La Habana, Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas. Departamento de estudios sociorreligiosos.
- Rojas, M. (1999) Redefinición y teoría de la identidad cultural, **Revista Islas** No. 119, enero-marzo pp.114- 122, UCLV.
- Rojas, N. y Moreno, G. (2007) **El documental ¿género en extinción?** Trabajo de Diploma, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- Rubalcaba, A. y Marrero, Y. (2005) **El consumo cultural del turista en Ciudad de la Habana. Una mirada desde la comunicación**. Tesis de Licenciatura, Universidad de La Habana.
- Sánchez, A. (1991) **Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y operativas: Métodos de intervención**. 2da edición. Barcelona, PPU.



Sapir, B. (1948) **The Jewish Community of Cuba**. New York City, University Press.

Tajfel, H. (1984) **Grupos humanos y categorías sociales**. Barcelona, Herder.

Tamayo, J. (1995) **Hacia la comunidad. Los sacramentos, liturgia del prójimo**. Tomo 3. Madrid, Trotta.

Trovar, M. (2012) Psicología social-comunitaria: una alternativa teórica metodológica desde la subjetividad. **Revista Internacional de Psicología**, Vol. 24., No. 2, pp. 83-93. Universidad de La Habana, Cuba.

Tönnies, F. (1942) **Principios de Sociología**. México, Fondo de Cultura Económica.

Ubich, Ch. (1993) **Meditaciones**. Buenos Aires, Ciudad Nueva.

Ubieta, E. (1993) **Ensayo sobre identidad**. La Habana., Editorial Letras Cubanas.

Ventura, N. (2011) **La producción documental**. [Internet], Disponible en:
<<http://www.eictv.co.cu/miradas>> [Consultado el 23 de noviembre de 2011]

Violich, E. (1971) **Desarrollo de la comunidad y el proceso de planificación urbano en América Latina**. Universidad de California.

Zamora, R. (1994) **Notas para el estudio de la identidad cultural cubana**. La Habana, CIDCC Juan Marinello.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Abranches, H. (1988) **Identidad y patrimonio cultural**. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

Ander, E. (s.f) **Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad, en Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario**. Centro gráfico de Villa Clara.

Arango, E. (1999) **El camino comunitario**. Colección Experiencias. Bogotá, INDO AMERICANPRESS SERVICE.

Araujo, N. (1989) Apuntes sobre el significado del valor de la identidad cultural. **Revista Unión**. No. 8. oct-nov-dic. pp. 14-18 UNEAC.

Bombino, Y. y Samón, M. (2009) **La integración y la participación de la infancia: un reto para la comunidad**. Centro de investigaciones jurídicas. Reporte de investigación. MINJUST Cuba

Cohen, R. (1995) Rethinking “Babylon”: iconoclastic conceptions of the diasporic experience. **New Community** No. 21, pp.5-18.

Consejo Episcopal Latinoamericano (1989) **Teología de la cultura**. Colección de documentos CELAM No 114. Bogotá.

Díaz, A. M. y Perera, A. C. (1997) **La religiosidad en la Sociedad Cubana**. Colección Religión y Sociedad. La Habana, Editorial Academia.

Díaz, A. M.; Pérez, O. y Rodríguez, M. (s.f) **La religiosidad en la Sociedad Cubana actual**. Reporte de investigación. La Habana, Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas. Departamento de estudios sociorreligiosos.

Dieterich, S. (2000) **Identidad nacional y globalización, la tercera vía, crisis en las Ciencias Sociales**. La Habana, Casa Editora Abril.



- Domínguez, M. I. (2003) **Identidad nacional y sucesión generacional en Cuba**. Reporte de investigación. La Habana, Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas. Departamento de estudios sociorreligiosos.
- Domínguez, M. I. (2009) **La juventud de Ciudad de La Habana: identidades múltiples**. Reporte de investigación. La Habana, Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas. Departamento de estudios sociorreligiosos.
- García, A. (2007) **La fe y la cultura en el pensamiento católico latinoamericano**. Arequipa, Perú, Universidad Católica San Pablo.
- García, J. (2009) **Otras maneras de pensar el cine cubano**. Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- Gamarra, S. (1997) **Teología espiritual**. Segunda edición. Madrid.
- Gómez, R. (1983) **El desafío cultural**. Madrid, Editorial católica S.A.
- Guadarrama, P. (1990) **Lo universal y lo específico en la cultura**. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Instituto de Sociología y Pastoral Aplicado (1971) **El fenómeno religioso y sus condicionamientos socioculturales**. Madrid, Editorial Marova.
- Instituto Teológico Composteliano (2005) **Fe cristiana y futuro: fundamentos y horizontes de la cultura europea**. Santiago de Compostela.
- Iznaga, D. (1989) **Transculturación en Fernando Ortiz**. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Kolatch, A. (1995) **The Jewish Book of Why**. Jerusalem, Jonathan David Publishers.



- Perera, A. C. (2004) **Religión e identidad cubana en el contexto transnacional**. Reporte de investigación. La Habana, Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas. Departamento de estudios sociorreligiosos.
- Prieto, A. y Ramirez, J. ed. (2000) **Religión cultura y espiritualidad a las puertas del tercer milenio**. La Habana, Editorial Caminos.
- Pupo, R. (2005) **Identidad, emancipación y nación cubana**. La Habana, Editora Política.
- Ramírez, J. (2002) **La religiosidad latinoamericana y caribeña: un elemento de la identidad cultural. América Latina y El Caribe. Realidades Sociopolíticas e Identidad Cultural**. El Salvador, Ediciones Heinrich Böll.
- Ramírez, J. (2003) **Efectos de la globalización neoliberal en el campo religioso latinoamericano y cubano**. Reporte de investigación. La Habana, Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas. Departamento de estudios sociorreligiosos.
- Riera, C. (1997) **La problemática epistemológica de las investigaciones sobre comunidad**. Tesis de Maestría, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- Sabater, V. (2006) **Sociedad y religión**. Tomo I. La Habana, Editorial Félix Varela.
- Sarusky, J. (2010) **Las dos caras del paraíso**. Segunda edición. La Habana, Ediciones Unión.
- Ubieta, E. (1994) **Identidad cultural latinoamericana**. La Habana, Editorial Academia.
- Vernon, P. (1980) **Inteligencia y entorno cultural**. Madrid, Editorial Marova.
- Yúdice, G. (2006) **El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global**. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.



Anexo 1. Guión

Tema: Historia e identidad de la comunidad judía de Villa Clara.

Entrevistados:

Entrevistado 1: Jaime Sarusky Miller, miembro de la comunidad judía de Cuba y premio nacional de literatura 2004.

Entrevistado 2: Julio Rodríguez Ely, vicepresidente de la comunidad judía de Villa Clara.

Entrevistado 3: David Tacher Romano, presidente de la comunidad judía de Villa Clara.

Entrevistado 4: Violeta Rodríguez González, miembro de la comunidad judía de Villa Clara.

Entrevistado 5: María Elena González, miembro de la comunidad judía de Villa Clara.

Entrevistado 6: trabajador del cementerio durante 14 años

Entrevistado: Rabbi Leonar Gordon, miembro de la comunidad judía de Philadelphia, Pensilvania.

Video	Audio
Back color negro	Silencio
UCLV	
Facultad de Humanidades	
Presenta	
Un documental de Dannelis Almenares	Sonido de viento y mar.....
Aparece en pantalla la siguiente frase:	
A todos los que abrazaron el mar para vivir por siempre en la tierra de promisión...	
Disolvencia	Se mezcla con música de Orquesta Vangelis que se mantiene
Imágenes del mar y de barcos.	La música se mezcla con parlamento del entrevistado y baja a segundo plano
Disolvencia lenta	
Plano medio del entrevistado 1	Entrevistado 1: Coinciden el mismo año en que Colón



Imágenes de las carabelas	inicia el viaje de descubrimiento, o de ser descubierto él. El descubrimiento si se quiere es doble.
Imágenes del mar que se disuelve con imagen de una hoguera	Sube música... se mezcla hasta desaparecer Y por qué vienen los judíos con Colón, sencillamente porque eran judíos que huían de la Inquisición. Preferían los vientos del atlántico que la candela de la Inquisición. Esta frase se mezcla con música eclesiástica que baja a fondo.
Imagen de cristo en la cruz	Se les acusa de haber sido cómplices o formaron parte en el asesinato de Jesucristo, entonces la persecución se ha ido multiplicando hasta llegar a Hitler que no era católico, pero que decidió que había que acabar con los judíos, que era la manera de imponerse él políticamente en Alemania.
Foto de Hitler	La frase políticamente en Alemania se mezcla con fragmento himno fascista de las SS.
Disolvencia lenta	
Imágenes de Hitler y el fascismo	
Disolvencia rápida	
Plano medio entrevistado 2	Entrevistado 2: El judaísmo tiene detractores en el mundo. Sin embargo los judíos no son guerreristas ni mucho menos, el pueblo judío es un pueblo amante de la paz.
Entrevistado 3	Entrevistado 3: Menciona nombres de figuras de la ciencia y la historia que han hecho grandes aportes a la humanidad. Todos de origen judío Simon Freud, Carlos Marx y Albert Einstein.
Fotos de Freud, Marx y Einstein, respectivamente.	
Entrevistado 4	Entrevistado 4: Horacio Rubens, tesorero del PRC, Fabio Grobart y Carlos Roloff, destacado luchador independentista. Todos ellos forman parte de la gran diáspora que constituye el pueblo judío.
Entrevistado 3	Entrevistado 3: El judaísmo es cultura, es identidad, es



Plano medio de entrevistado 2, con la estrella de David al fondo.	convivencia. Pero los judíos son deferentes. Usted se puede encontrar un judío negro, un judío blanco, un judío chino. Hay judíos en muchas partes del mundo. Entrevistado 2: Están los judíos norteamericanos, los judíos argentinos, los judíos alemanes. Nosotros somos judíos cubanos.
Plano en negro donde aparece mapa de Cuba con la Menorá y la estrella de David. El título en hebreo Am Israel be Cuba jai (El pueblo judío en Cuba, vive)	La última frase (nosotros somos judíos cubanos) se mezcla con música que sube Baja música
Disolvencia rápida	
Entrevistado 3	Entrevistado 3: Fundamentalmente del norte del África y de Turquía comenzaron a venir los primeros sefardíes a Cuba. Muchos de los padres los mandaban para acá huyendo al servicio, a la guerra, porque ya empezaban a mandarlos para la guerra allá en Turquía. Hubo distintas emigraciones, venían personas con sus familias y otras venían solas, y se fueron asentando en Cuba.
Imagen de la guerra	
Entrevistado 1	Entrevistado 1: Llegaban a La Habana y se establecieron, en aquel momento en La Habana Vieja.
Imágenes de la Habana Vieja	La frase Habana Vieja se mezcla con la canción “Hoy mi Habana” que sube y se mantiene.
Disolvencia	Baja música
Imágenes de tren, líneas del ferrocarril que dan pie a fotos antiguas de Santa Clara.	Muchos otros, como mi propia familia, mi padre, vinieron pero se fueron inmediatamente para el interior. Sonido de locomotora que se mezcla con música que se mantiene y baja a fondo.
Disolvencia	
Entrevistado 2	Entrevistado 2: La mayoría de los judíos de la región



Fotos antigua comunidad judía	central eran de origen sefardí, sefardita, o sea oriundos de España. Pero la sinagoga que había en Santa Clara que esta en lo que es el actual boulevard Ahora le dicen Casa del Gobernador, esa Casa del Gobernador. Era la sinagoga judía de Santa Clara.
Entrevistado 3	música Música que se mezcla con parlamentos de los dos entrevistados Entrevistado 3: Yo nací en el seno de una familia extremadamente judía
Foto familiar	Música judía Nací en una familia judía sefardí y una familia muy comprometida con el judaísmo, mi familia. Acá en Santa Clara Estaban mis abuelos maternos.
Imágenes de la entrada de Fidel en La Habana.	Se mezcla con música de la entrada de Fidel en La Habana
Disolvencia	
Entrevistado 2	Entrevistado 2: Habla de cómo con el triunfo revolucionario y las nacionalizaciones las sinagogas judías dejan de funcionar.
Plano medio entrevistado 5	Entrevistado 5: Habla del silencio en la religión que tuvo lugar después del proceso de nacionalización. De cómo se hacía una vida judía dentro de las casas
Detalles dentro de la casa	Música que se mezcla
Dramatización plano detalle de manos encendiendo vela	Entrevistado 3: Se veía al religioso como algo malo. Se quería crear un hombre nuevo, donde el hombre nuevo no podía tener creencias religiosas. Entonces tú tenías que vivir en un mundo materialista, y si no eras materialista aparentar que lo eras.
Entrevistado 3	Música que baja a fondo y desaparece
Imágenes del papa y Fidel que muestran la apertura religiosa de los 90	



<p>Disolvencia rápida</p> <p>Entrevistado 3</p> <p>Plano en negro</p> <p>Disolvencia</p> <p>Entrevistado 2</p> <p>Imágenes de video y fotos de circuncisiones</p> <p>Entrevistado 3</p> <p>Imágenes de Fidel en la Fiesta judía de Januká</p> <p>Rezos donde aparece el encendido de las velas y nuevamente imágenes de Fidel.</p> <p>Entrevistado 3</p> <p>Pantalla en negro con frase sobre las fiestas judías.</p>	<p>Entrevistado 3: Para nosotros la apertura religiosa en el país fue algo que le dio la oportunidad a todas las personas creyentes, incluso personas que rescataron sus creencias o se reencontraron con ellas. Fue una gran oportunidad que tuvimos todos de volver a caminar los senderos que habíamos empezado cuando éramos pequeños</p> <p>Música</p> <p>Para nosotros volver a reencontrar y crear la Comunidad. Pues esta Comunidad se descubre y se vuelve a recrear, a crear cosas nuevas. Ya no es igual que aquella otra Comunidad.</p> <p>Música hebrea</p> <p>Entrevistado 2: Habla de la circuncisión, primer momento importante en la vida de un judío, que se realiza al varón a los ocho días de nacido.</p> <p>música</p> <p>Música hebrea</p> <p>Entrevistado 3: Pienso que estos líderes de este país que ha luchado por la libertad tiene que estar de acuerdo y ayudar a los judíos.</p> <p>Palabras de Fidel en agradecimiento a la Comunidad Hebrea</p> <p>Rezos que se mezclan con música hebrea</p> <p>Entrevistado 3: El primer gran enfrentamiento que tuvo la Comunidad desde el punto de vista de algo que estaba buscando era reconstruir el cementerio.</p>
--	--



<p>Imágenes del cementerio hebreo de Santa Clara.</p> <p>Entrevistado 6 trabajador del cementerio.</p> <p>Imágenes del cementerio</p> <p>Disolvencia</p> <p>Entrevistado 2</p> <p>Otras imágenes del cementerio que llegan hasta el monumento a la <i>Shoá</i>.</p> <p>Construcción del monumento (fotos)</p> <p>Disolvencia</p> <p>Imágenes del monumento.</p> <p>Rabbi Leonar Gordon</p> <p>Fotos de la comunidad en el monumento</p> <p>Entrevistado 3 Tacher</p> <p>Imágenes sinagoga</p> <p>Entrevistado 3</p>	<p>Música religiosa hebrea Shalom que se mezcla con las palabras del entrevistado 2</p> <p>OPE (entrevistado 6) Habla sobre los ritos que acompañan al enterramiento judío.</p> <p>OPE (entrevistado 2) En la religión judía no se usa la exhumación de los restos, tampoco se permite cremar el cadáver, tampoco es correcta la viseración, la llamada autopsia, la necro no está permitida, no debe hacerse. Pero vivimos en un mundo occidental y la civilización ha asimilado a los judíos ya a veces estas cosas se hacen.</p> <p>Música judía</p> <p>Opina sobre el monumento</p> <p>Música hebrea que se mezcla</p> <p>Entrevistado 3: El monumento ha sido visitado por miles de personas pero la idea central de nosotros era tener una casa</p> <p>Música hebrea</p> <p>Entrevistado 3: Yo pienso que nosotros hemos llegado por un proceso de transmisión generacional, que nos ha transmitido nuestra identidad, nuestra cultura. Es como una carrera de relevo en el atletismo que se va con un batón y cada relevo entrega a la otra posta y a partir de ese momento el que tiene el batón tiene la obligación de llegar a la otra posta o ganar la carrera. Nosotros no</p>
---	--



<p>Entrevistado 2</p> <p>Entrevistado 3</p> <p>Imágenes de festividades</p> <p>Créditos</p>	<p>vamos a perder la carrera, no queremos perderla</p> <p>Entrevistado 2: Habla del significado que tiene para él ser judío.</p> <p>Entrevistado 3:..Nosotros nos sentimos orgullosos de ser judíos, no haber traicionado nuestra identidad, mantenernos judíos todos los días, pensar como judíos sin olvidarnos que somos seres humanos. Para mi ser judío es una gran alegría y es no haber traicionado a mi gente</p> <p>Se mezcla con música hebrea que sube y se mantiene</p>
---	---



Anexo 2. Glosario.

Abram: Según las Sagradas Escrituras es el hijo de Teraj. Más adelante cambia su nombre por el de Abraham.

Abraham: En hebreo significa “Padre de muchas Naciones”.

Asquenazí: Nombre con el que la literatura rabínica medieval designa a los judíos provenientes de Europa Central y Oriental.

Baclavá: Pastel multicapas relleno de nueces, pistacho, muy popular en el Medio Oriente.

Bar Mitzvá: Iniciación del joven judío en la comunidad a la edad de trece años.

Bet Din: Es la corte rabínica del judaísmo. En los tiempos antiguos, era la piedra angular del sistema jurídico.

Bikur Holim: “Visita o ayuda a los enfermos” en hebreo. En el judaísmo constituye una obligación religiosa, por lo que se establecen sociedades como estas en todas las comunidades judías del mundo.

Borrekas: Empanadillas de queso, nueces o almendras, típicas de la cocina sefardí.

Buhonerismo: El buhonerismo viene a ser una salida para sustentarse económicamente, vendiendo cualquier tipo de objetos y mercancía en la calle,

Culto de Ne'ilah: Culto especial que se celebra sólo durante el día de Yom Kipur, y marca el cierre de las fiestas.

Diáspora: Alejamiento forzoso del pueblo judío de su tierra y radicación en el extranjero a partir de la destrucción del Segundo Templo.



Gueto: Designa las calles o barrios en que los judíos estaban recluidos durante la edad media.

Halajá: Es la recopilación de las principales leyes judías, que incluyen los 613 mitzvot, y posteriormente las leyes talmúdicas y rabínicas, así como sus tradiciones y costumbres.

Hasmoneos: Sucesores directos de los macabeos que lograron establecer un poderoso reino en lo que hoy es Israel. Con los hasmoneos, las fronteras del reino judío llegaron casi a las dimensiones de los remotos tiempos de David y Salomón.

Hamán: Ministro principal del rey Asuero y villano del libro de Esther, que quiso exterminar a todos los judíos del reino. Tiene un lugar destacado en la fiesta de Purim.

Havdalá: La Oración de Distinción. La Havdalá se realiza después de la terminación de Shabat al anochecer del sábado.

Iom Kipur: “Día del perdón”, en el que terminan los diez días de arrepentimiento comenzados en Rosh Ha-Shaná. Es el día más sagrado del año para los judíos.

Januká: “Fiesta de las luminarias”. Durante ocho días se celebra la victoria de Judas Macabeo sobre los sirios que condujo a la independencia nacional y a la purificación del templo.

Jevra Kadisha: Organización religiosa comunal que se dedica a las labores caritativas y a los enterramientos rituales.

Joint o J.D.C.: American Jewish Joint Distribution Committee. La más importante de las instituciones de auxilio establecidas por el judaísmo norteamericano en ultramar en 1914.

Jupá: Especie de dosel formado por una tela de seda u otro material fijada en cuatro palos. En el rito matrimonial, los novios se colocan bajo ella.

Kidush: Bendición que se dice sobre vino en el Shabat y festividades judías.



Kipá: Pequeño gorro que usan los judíos observantes para cubrirse la cabeza.

Kosher: En la literatura rabínica: lo permisible y legítimo. Su uso más general se relaciona con los alimentos ritualmente puros, apto para el consumo judío y con los utensilios para su preparación.

Ladino: Idioma hablado por los descendientes de los judíos de España, también llamado judezmo o judeo-español. Básicamente es un dialecto de fines de la Edad Media.

Manguen David: Estrella de seis puntas. Símbolo nacional judío que figura en la bandera de Israel.

Marrano: Término que según el Diccionario de la Real academia se utilizaba hacia los judíos como despectivo. Para los judíos simboliza la tragedia de las conversiones forzadas por la Inquisición.

Matzá: Galleta o pan sin levadura que se come en la pascua judía en memoria del Éxodo de Egipto.

Meguilá: Nombre que se daba en la antigüedad a un escrito consistente en un solo pergamino. Así se designa al “Libro de Esther”.

Menorá: Indica los candelabros sagrados del Tabernáculo. Símbolo religioso adoptado como emblema del Estado de Israel.

Midrash: Término hebreo que designa un método de exégesis de un texto bíblico, dirigido al estudio o investigación que facilite la comprensión de la Torá.

Mohel: Persona que ejecuta la circuncisión.

Moisés: Profeta y guía, fundador de la religión israelí. Libertador de su pueblo esclavo en Egipto.

Pesaj: Nombre hebreo de la Pascua. Festividad que conmemora la huída de Egipto.

Purim: Fiesta que conmemora la salvación de los judíos de Persia por Esther.

Rabino: Autoridad espiritual en una comunidad judía.



°Rosh Ha-Shaná: Año nuevo judío.

Sefarad, sefardí: Judíos españoles expulsados de España en 1492.

Shabat: Día de descanso semanal. Contiene dos principios, dar descanso al cuerpo y al alma nutriendo el espíritu. Se observa a partir de la puesta del sol del viernes hasta la del sábado.

Shoá: Holocausto. Culminación trágica del antisemitismo europeo que provocó la persecución de los judíos desde la llegada de los nazis en 1933, y posteriormente el exterminio de seis millones de judíos de Europa (1941- 1945).

Shulján Aruj: Nombre por el que se conoce a la más importante recopilación de normas de conducta contenidas en la religión judía.

Tabernáculo: Santuario móvil construido por los Israelitas en el desierto, durante el éxodo de Egipto, como lugar de adoración a Dios Yaveh.

Talit: Mantos de oración que utilizan los judíos para rezos y ceremonias.

Talmud: Obra que recoge las discusiones rabínicas sobre leyes judías, tradiciones, costumbres, leyendas e historias. El Talmud se caracteriza por preservar la multiplicidad de opiniones a través de un estilo de escritura asociativo, mayormente en forma de preguntas, producto de un proceso de escritura grupal, a veces contradictoria.

Tefilim: Dos estuches de piel que contienen pergaminos con pasajes de la Torá, con correas de piel que las fijan a la frente y al brazo izquierdo para recordar el pacto con Dios.

Torá: Conjunto de los cinco libros atribuidos a Moisés (Pentateuco).



Anexo 4.

La historia del pueblo hebreo se sitúa geográficamente a lo largo del desierto, entre el Valle del Nilo, el del Jordán, el del Tigris y el del Éufrates. Según la literatura rabínica, este llamado de Dios y su intención de mantener una relación de amor entre los hombre y Él, tenía como misión enseñar a la humanidad la esencia de una religión monoteísta.

Las leyes de la moral hebrea, extraídas de los dictámenes de Dios en cada etapa del Antiguo Testamento, forman un conglomerado de tradiciones, mandamientos y festividades, basados en acontecimientos de la vida e historia del pueblo judío. Moisés escribe en el Pentateuco 613 mandamientos. Los conocidos 10 mandamientos son:

1. Jehová es tu Dios
2. No tendrás otro Dios, ni te harás imagen de ellos...ni te inclinarás ante ellos; porque “yo solo soy tu Dios Eterno”
3. Nunca el nombre del Eterno Dios lo invocarás en mentira, porque no deja sin castigo al que lo invoca en vano
4. Descansar el séptimo día
5. Honra a tu madre y a tu padre
6. No cometerás ningún homicidio
7. No cometerás adulterio
8. No robarás nunca
9. No levantarás contra tu prójimo falso testimonio
10. No envidies nunca la casa de tu prójimo, ni desees la mujer de tu prójimo, ni su esclava, ni animales, ni nada de lo que posea.

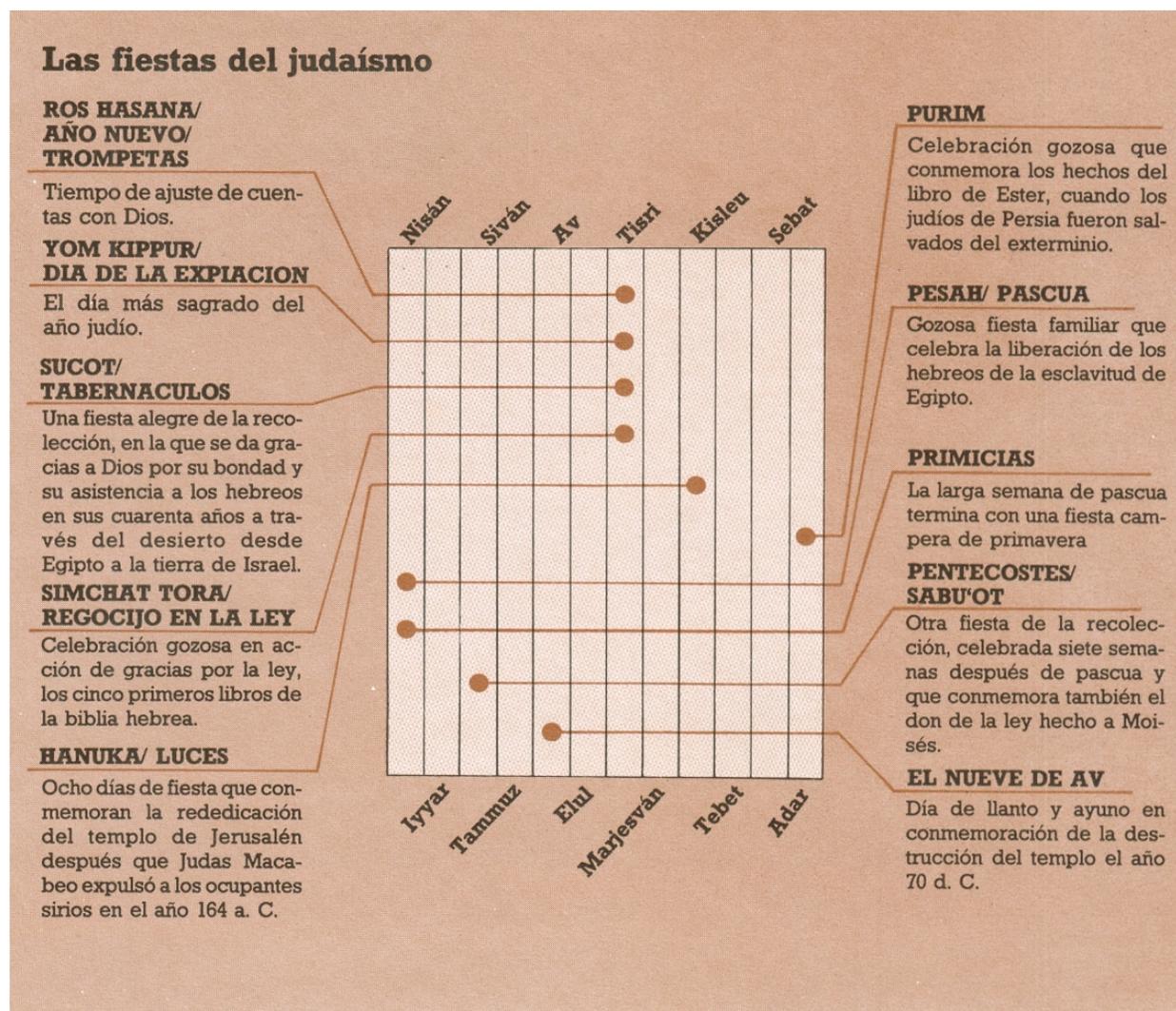
El Talmud recoge además una serie de leyes alimenticias (no comer sangre, ni animales que no posean la pezuña hendida, ni aquellos peces que no tengan escamas), sanitarias entre las que se encuentra el mandato de Dios a circuncidar a todo varón a los ocho días de nacido, para su purificación y señal de alianza entre Dios, el lavado de manos antes de cada comida y el no intimar con la mujer en su período menstrual. El pueblo judío tenía además preceptos para mantener el respeto entre los hombres y sus deberes espirituales (cumplir los mandamientos y enseñar a sus hijos la lectura del Talmud, la Torá, Mishná, Guemará y la observancia de las fiestas tradicionales).



Cada una de las festividades del pueblo de Israel, tuvo su origen histórico, cada una se ubica en meses religiosos del calendario hebreo. Entendidos como días festivos aquellos que la tradición llama a guardarlo para el reposo, la caridad, la oración y las alegrías familiares.



Anexo 5. Celebraciones judías según el calendario hebreo.



En la actualidad se sigue la siguiente denominación de los meses:

Primer mes: Tisrí (septiembre/octubre).

Segundo mes: Hesván (octubre/noviembre).

Tercer mes: Kislev (noviembre/diciembre).

Cuarto mes: Tebet (diciembre/enero).

Quinto mes: Shebat (enero/febrero).

Sexto mes: Adar (febrero/marzo).

Séptimo mes: Nisán (marzo/abril)

Octavo mes: Iyar (abril/mayo).

Noveno mes: Siván (mayo/junio).

Décimo mes: Tammuz (junio/julio).

Undécimo mes: Ab (julio/agosto).

Duodécimo mes: Elul (agosto/septiembre).

El mes bisiesto, cuando lo hay, se añade después de adar, y se llama ve-adar o adar sení.



Anexo 6.

Ana Frank fue una de cientos de miles de niñas judías que murieron en el Holocausto. Nació en Frankfurt, Alemania en 1929, y huyó con su familia a Holanda después de la toma del poder por los nazis en 1933.



Los alemanes ocuparon Ámsterdam en mayo de 1940. En julio de 1942, cuando Alemania empezó la deportación de los judíos de Holanda a los campos de exterminio de Auschwitz-Birkenau y Sobibor en la Polonia ocupada. Ana y su familia se escondieron con cuatro personas más, todos judíos.

Por dos años, vivieron en un desván secreto detrás de la oficina de un negocio en la calle Prinsengracht No. 263. Amigos de la familia contrabandeaban comida y ropa para ellos, con gran riesgo a sus propias vidas. El cuatro

de agosto de 1944, la Gestapo (policía secreta estatal de los nazis), que había recibido la información de los vecinos holandeses, descubrió el escondite de los Frank.

Los Frank fueron arrestados por la Gestapo y enviados al campo provisional de Westerbork. De allí, en septiembre de 1944, los nazis deportaron a los Frank y a los otros cuatro arrestados, a Auschwitz-Birkenau. En diciembre de 1944, Ana y su hermana Margot fueron transferidas al campo de concentración de Bergen-Belsen cerca de Celle, en el norte de Alemania. Murieron de tifus en marzo de 1945, un mes antes de la liberación del campo. La madre de Ana fue asesinada en Auschwitz. Solo el padre de Ana, Otto, sobrevivió a la guerra. Las fuerzas soviéticas liberaron a Otto en Auschwitz en enero de 1945.

Mientras estuvo escondida, Ana mantuvo un diario en el cual anotaba sus miedos, esperanzas, y experiencias. Encontrado en el desván secreto después que la familia fue arrestada, el diario fue guardado para Ana por una de las personas que ayudó a esconder a la familia Frank. Fue publicado después de la guerra en varios idiomas. Ana Frank se ha convertido en un símbolo de la promesa perdida con los niños que murieron en el Holocausto.



Anexo 7. Boda judía en la antigua sinagoga de Villa Clara ubicada en la calle Independencia.





Anexo 8. Actual sinagoga judía ubicada en la calle 1ra de la Vigía





Anexo 9. Cementerio Israelita de Santa Clara, conocido como “cementerio de los sirios”.





Anexo 10. Monumento al Holocausto, construido en el cementerio judío.





Anexo 11. Miembros de la antigua comunidad hebrea de Villa Clara, después de una circuncisión.





Anexo 12. Delegación de jóvenes cubanos junto a representantes del Joint de visita en Israel, frente al muro de los lamentos.





Anexo 13. Violeta Rodríguez, miembro de la comunidad judía de Villa Clara de visita en el campo de concentración de Auschwitz.

